



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES. Torre Almenara. Mijas (Málaga)

Curso Académico 2020/21

Índice

1	Introducción	5
1.1	Composición del Departamento	5
1.2	Contexto Educativo	6
1.3	Características del alumnado	7
1.4	Enseñanzas que se imparten en el Centro	7
1.5	Criterios y Asignación de Materias	8
1.6	Materias Impartidas por otro Departamento	11
2	Marco Legislativo	12
2.1	Objetivos	14
2.1.1	Objetivos de la etapa (nacionales)	15
2.1.2	Objetivos de la etapa (andaluces)	17
2.1.3	Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés en Educación Secundaria	18
2.1.4	Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés por cursos	21
2.2	Contenidos	39
2.2.1	Criterios para la Secuenciación y Selección de Contenidos	39
2.2.2	Contenidos generales para el primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria	40
2.2.3	Contenidos generales para el segundo curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria	51
2.2.4	Contenidos generales para el tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria	62
2.2.5	Contenidos generales para el cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria	75
2.3	Aportación del Área a las Competencias Clave	87

2.3.1	Las competencias clave y su descripción.....	87
2.3.2	Aportación del Área a las Competencias Clave	98
2.4	Elementos Transversales	100
3	Metodología	104
3.1	Actividades y Tareas.....	104
3.2	Actividades Complementarias y Extraescolares.....	108
3.3	Plan de lectura y oralidad	109
3.3.1	Plan de lectura.....	109
3.3.2	Oralidad.....	113
3.3.3	Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita	115
4	Materiales y Recursos	116
4.1	Tics	116
4.2	Herramientas G-Suite	118
4.3	Manuales y Lecturas Complementarias	119
4.3.1	Libros de Texto.....	119
4.4	Biblioteca del Departamento.....	125
5	Atención a la Diversidad	125
5.1	Medidas específicas alumnado NEAE	125
5.2	Adaptaciones de Acceso (AAC).....	126
5.3	Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS)	126
5.4	Adaptaciones Curriculares Significativa (ACS).....	126
5.5	Programas Específicos (PE).....	127

5.6 Programas de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales (PECAI)	128
5.7 Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI)	128
5.8 Flexibilización del periodo de escolarización	129
5.9 Permanencia Extraordinaria (Sólo NEE)	130
5.10 Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la Lengua Extranjera para alumnado NEE derivadas de discapacidad (dificultades de expresión oral)	130
5.11 Plan Específico Personalizado Orientado a la Superación de las Dificultades Detectadas en el curso anterior para el Alumnado que no promociona de curso	130
5.12 Alumnado con Sobredotación en la Lengua Inglesa	132
6 Interdisciplinariedad	133
7 Evaluación	137
7.1 Evaluación del Alumnado	137
7.1.1 Evaluación Inicial	139
7.1.2 Evaluación Formativa, Sumativa	140
7.2 Criterios de Evaluación por cursos	142
7.2.1 Criterios de Evaluación para 1º, 2º y 3º de E.S.O.	142
7.2.2 Criterios de Evaluación para 4º de ESO	156
7.3 Criterios de Calificación	177
7.4 Instrumentos de Evaluación	188
7.5 Autoevaluación	193
7.5.1 Evaluación Práctica Docente	193
7.5.2 Evaluación de la Programación en sus Apartados	195

8 Plan de Recuperación de los Aprendizajes no Adquiridos del Alumnado que promociona sin haber superado la asignatura de Inglés	197
9 Docencia Telemática	200
9.1 Materiales y Recursos.....	201
9.2 Horarios Docencia Online.....	203
9.3 Contenidos Mínimos.....	206
9.3.1 Contenidos Mínimos 1º de ESO	206
9.3.2 Contenidos Mínimos 2º de E.S.O.....	210
9.3.3 Contenidos Mínimos 3º de E.S.O.....	213
9.3.4 Contenidos Mínimos 4º de E.S.O.....	215
9.4 Evaluación.....	219
9.4.1 Criterios de Evaluación.....	220
9.5 Criterios comunes a todas las áreas para la entrega de tareas Telemáticas	221
10 Programa Bilingüismo. Antecedentes y Desarrollo.....	222
10.1 Marco Legal	224
10.2 Objetivos Generales.....	226
10.3 Contenidos Específicos.....	227
10.4 Implantación del Plan.....	228
10.5 Auxiliar de Conversación.....	233
11 ANEXO I.....	240

1 Introducción

1.1 Composición del Departamento

El Departamento de Inglés está constituido por 8 miembros. Durante este curso y atendiendo a la excepcionalidad causada por la emergencia Sanitaria provocada por el Covid-19, el Departamento contará con dos profesores más a los que le han sido asignados grupos desdoblados en 2º de ESO. Por ello, la relación de profesores del Departamento es la siguiente:

- Doña Laura Castaño López (Profesorado Apoyo Covid-19)
- Doña Inmaculada Fernández Velasco. (Tutora 1º de ESO)
- Doña Eva María González Conesa. (Tutora 1º de ESO)
- Don Jesús Salvador Guzmán Rueda. (Coordinador Proyecto Bilingüe).
- Doña María Inés Navío Mendoza. (Profesorado Apoyo Covid- 19).
- Doña Mercedes Raya Ferrá. (Coordinadora Departamento FEIE).
- Don Juan Manuel Villatoro. (Tutor 1º de ESO)
- Don Daniel Zori Aljaro. (Jefe del Departamento y Coordinador del Área Sociolingüística).

Las materias asignadas al Departamento son: Lengua Extranjera: Inglés 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O, Módulo de Comunicación y Sociedad I (Lengua Extranjera: Inglés) de la Formación Profesional Básica 1, Módulo de Comunicación y Sociedad II (Lengua Extranjera: Inglés) de la Formación Profesional Básica 2, Libre Disposición 1º E.S.O. (Taller de Idiomas (Inglés)).

1.2 Contexto Educativo

El I.E.S. Torre Almenara se crea en el curso académico 2005/06 convirtiéndose en el segundo Instituto de Educación Secundaria de La Cala de Mijas, tipo C, ocupando el edificio que dejó vacante el I.E.S. Cala de Mijas tras su traslado a unas nuevas instalaciones. El Centro tiene tres centros adscritos: E.E.I. Los Claveles, C.E.PR. El Chaparral y C.E.I.P. jardín Botánico. Asimismo, está adscrito, para bachillerato al I.E.S. La Cala de Mijas.

El Centro se sitúa en la Urbanización El Limonar nº 63, próxima al núcleo urbano de La Cala de Mijas.

En sus orígenes el Centro estaba limitado por bastante suelo sin urbanizar. En la actualidad este panorama ha cambiado con nuevos servicios y calles de nuevo trazado.

1.3 Características del alumnado

Atendiendo a la edad, podemos decir que ésta oscila entre los 12 años (incluso a veces con 11 años) hasta los 18 de media, ya que aparte de ser un centro de Educación Secundaria Obligatoria también imparte Formación Profesional Básica.

Existe un elevado número de alumnos y alumnas de origen extranjero, contando actualmente con gran cantidad de nacionalidades distintas. En este hecho, hay que resaltar el alto número de alumnos y alumnas que vuelven a su país de origen o que, al contrario, vienen de su país de origen con el curso comenzado, lo cual supone inestabilidad de organización y académica para el Centro y para el alumnado.

En el actual contexto económico, una mayor parte de nuestro alumnado que finaliza la E.S.O. y obtiene el título de graduado sigue estudiando bachillerato. Es más reducido el número que hace ciclos formativos de grado medio. La influencia de este centro nos viene dada por familias de nivel socioeconómico y cultural medio. Si en alguna de ellas hubiera algún desajuste que influya en el alumno o la alumna, el Centro trabaja estrechamente con los Servicios Sociales Municipales para solventar el problema.

1.4 Enseñanzas que se imparten en el Centro

El alumnado del centro está distribuido en 21 grupos:

- 6 grupos de 1º de E.S.O.

- Cinco grupos de 2º de E.S.O., en uno de ellos se incluye el alumnado que cursa el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR).
- Cuatro grupos de 3º de E.S.O., en uno de ellos se incluye el alumnado que cursa el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR).
- Cuatro grupos de 4º de E.S.O.
- Un grupo que cursa 1º de Formación Profesional Básica en Reforma y Mantenimiento de edificios.
- Un grupo que cursa 2º de Formación Profesional Básica en Reforma y Mantenimiento de edificios.

Además, el centro, cuenta con los siguientes planes y programas educativos: Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares, Plan Escuela TIC 2.0, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, Plan de Autoprotección, Plan estratégico de Igualdad de Género en Educación, Forma Joven y Plan de centros docentes bilingües.

El Instituto, y las personas que trabajamos en y para él, apuestan por una calidad de la enseñanza, así como dar a la ciudadanía de La Cala de Mijas una buena formación.

1.5 Criterios y Asignación de Materias

El Departamento de Inglés cuenta con la siguiente carga horaria:

NIVEL	MATERIA	Nº GRUPOS	Nº HORAS/GRUPO	Nº TOTAL HORAS
4º ESO	INGLÉS	1	4	4

2º PMAR	ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS	1	3	3
3º PMAR	ÁMBITO LENGUAS EXTRANJERAS	1	4	4
1º FPB	INGLÉS (COM. Y SOC. 1)	1	3	3
2º FPB	INGLÉS (COM. Y SOC. 2)	1	3	3
				17

BILINGÜE

NIVEL	MATERIA	Nº GRUPOS	Nº HORAS/GRUPO	Nº TOTAL HORAS
1º ESO	INGLÉS	6	4	24
	TALLER INGLÉS	6	2	12
2º ESO	INGLÉS	5	3	15
3º ESO	INGLÉS	4	4	16
4º ESO	INGLÉS	3	4	12

Atendiendo a los criterios pedagógicos propuestos en E.T.C.P. y en las propuestas establecidas en el Protocolo Covid- 19, el cual expone que se instará a que un profesor imparta el mayor número de horas a un mismo grupo, el reparto de la carga horaria se hace por perfiles y el Departamento queda constituido del siguiente modo:

PROFESOR/A	MATERIA	NIVEL	Nº HORAS
DANIEL ZORI ALJARO. JEFE DEL DPTO. Y COORDINADOR ÁREA SOCIOLINGÜÍSTICA	INGLÉS (COM. Y SOC. 1)	1º FPB	3
	INGLÉS BILINGÜE	2º ESO	3
		4º ESO	4
MERCEDES RAYA FERRÁ (COORDINADORA DEL DPTO. FEIE)	INGLÉS	4º ESO	4
	INGLÉS BILINGÜE	2º ESO	3
		3º ESO	8
JESÚS SALVADOR GUZMÁN RUEDA (COORDINADOR DE PROYECTO BILINGÜE)	INGLÉS BILINGÜE	2º ESO	6
		3º ESO	4
	INGLÉS (COM. Y SOC. 2)	2º FPB	3
INMACULADA FERNÁNDEZ VELASCO (TUTOR 1º DE ESO)	INGLÉS BILINGÜE	1º ESO	8
		3º ESO	4
	TALLER DE IDIOMAS	1º ESO	4

EVA GONZÁLEZ CONESA (TUTORA 1º DE ESO)	INGLÉS BILINGÜE	1º ESO	8
		4º ESO	4
	TALLER DE IDIOMAS	1º ESO	4
JUAN MANUEL VILLATORO MO- LINA (TUTOR 1º DE ESO)	INGLÉS BILINGÜE	1º ESO	8
		3º ESO	4
	TALLER DE IDIOMAS	1º ESO	4

Finalmente, hay que añadir que todos los acuerdos han sido tomados por consenso entre los miembros del Departamento.

Además, contamos con la colaboración de un auxiliar de conversación que servirá de apoyo para el desarrollo de las destrezas orales de nuestro alumnado.

1.6 Materias Impartidas por otro Departamento

En este curso las Materia de Ámbito de Lenguas Extranjera: Inglés en 2º y 3 de PMAR han sido asignadas al Departamento de Lengua, siendo la profesora: María José Díaz Moreno la encargada de impartir dicha materia. Según acordado entre dicha profesora y el jefe del Departamento de Inglés, se llevarán a cabo reuniones semanales para hacer el seguimiento de la programación en dichos grupos. Asimismo, se establecerán fluidas vías

de contacto a través de medios telemáticos como el correo corporativo del centro o como la misma intranet del instituto.

2 Marco Legislativo

En el **Decreto 111/2016, de 14 de junio** se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**), y en el **Real Decreto 1105/2014 (LOMCE), de 26 de diciembre**, se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Asimismo, en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Asimismo, debido a la situación de crisis sanitaria en la que actualmente se encuentra el estado español, en la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las siguientes instrucciones:

- **Instrucción 10/2020, de 15 de junio** sobre medidas de inicio de curso 2020
- **Instrucción de 15 de junio** sobre medidas de inicio de curso 2020 para FP
- **Instrucciones de 6 de julio de 2020** sobre la organización de centros docentes para el curso 2020/21 motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiriera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución

pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares -objetivos, estándares de aprendizaje y competencias- para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

Debido a la actual crisis sanitaria por la COVID-19, y siguiendo las indicaciones de septiembre de 2020 de la Junta de Andalucía, el Claustro de profesores del IES Torre Almenara decidió adoptar para el segundo ciclo de Secundaria Obligatoria la modalidad de enseñanza no presencial:

- 4º ESO: Docencia semipresencial en días alternos

Esta circunstancia indudablemente repercutirá en numerosos aspectos de nuestra labor docente y en el desarrollo del curso académico. El Departamento velará por que el proceso de aprendizaje del alumnado de este nivel se vea afectado de la mínima forma posible.

2.1 Objetivos

Aunque estos objetivos ya figuren detalladamente en el Proyecto Educativo de Centro, pasamos a detallar cuales son los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria según puede leerse en el *Real Decreto 1105/2014*:

2.1.1 Objetivos de la etapa (nacionales)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1.2 Objetivos de la etapa (andaluces)

Además de los objetivos enumerados en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.1.3 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés en Educación Secundaria

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2.1.4 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés por cursos

2.1.4.1 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 1º de ESO Bilingüe

1. Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, las rutinas y las actividades.
2. Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre un colegio diferente y un foro sobre adolescentes de todo el mundo.
3. Repasar el uso de *to be* y *have got* y aprender a utilizar el *Present Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa.
4. Comprender la información clave de unas descripciones de personas, la presentación sobre un día habitual en la vida de una persona y una conversación sobre una encuesta.
5. De forma oral, describir personas y hablar de rutinas y actividades.
6. Redactar una ficha sobre un amigo/a o familiar, crear un diagrama de sectores y describir la vida adolescente.
8. Pronunciar correctamente las contracciones y los sonidos /s/, /z/ e /iz/.
9. Aprender vocabulario relacionado con la casa, los lugares de la ciudad y los géneros cinematográficos.
10. Leer de forma comprensiva y autónoma una entrada de blog sobre Pokémon Go y un artículo sobre la película *Animales fantásticos y dónde encontrarlos*.
11. Aprender a utilizar **there is / there are**, los artículos y cuantificadores, el *Present Continuous* y la diferencia entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
12. Comprender la información clave de un anuncio sobre un lugar, una entrevista para un *podcast* y una conversación sobre películas.

13. De forma oral, describir habitaciones, dar información y hablar sobre una película.
14. Redactar pistas para buscar un tesoro, crear una página de un álbum de fotos y escribir la crítica de una película.
15. Pronunciar correctamente los sonidos /j/ y /tʃ/, y la terminación *-ing*.
16. Aprender vocabulario relacionado con el tiempo, los animales y los accidentes geográficos.
17. Leer de forma comprensiva y autónoma una página de preguntas frecuentes sobre el tiempo y un artículo sobre los lugares más salados de la Tierra.
18. Aprender a utilizar los adjetivos comparativos, la construcción (not) as ... as y los adjetivos superlativos.
19. Comprender la información clave de un experimento, una conversación sobre un proyecto escolar y un anuncio de un viaje.
20. De forma oral, hablar sobre el tiempo, hablar de animales y expresar opiniones.
21. Hacer una encuesta sobre las estaciones, rellenar una ficha sobre una mascota ideal y escribir un informe sobre una ciudad.
22. Pronunciar correctamente el sonido /h/, las formas débiles y frases atendiendo al ritmo y la entonación.
23. Aprender vocabulario relacionado con el deporte, la ropa y la comida.
24. Leer de forma comprensiva y autónoma los perfiles de tres deportistas famosas y un artículo sobre los programas de cocina.
25. Aprender a utilizar los modales can, must y should, y los adverbios de modo.
26. Comprender la información clave de una entrevista de radio, una conversación sobre una competición y un anuncio sobre un programa de cocina.

27. De forma oral, hablar sobre habilidades, explicar reglas y dar recetas.
28. Escribir el perfil de un deportista, un anuncio para una competición de moda y un anuncio para una competición.
29. Pronunciar correctamente /kæn/ y /kɑ:nt/, las contracciones y las palabras atendiendo a su acentuación.
30. Aprender vocabulario relacionado con los desastres naturales, los verbos y los adjetivos de personalidad.
31. Leer de forma comprensiva y autónoma unas cartas al director y un artículo sobre una amistad inusual.
32. Aprender a utilizar el Past Simple en afirmativa, negativa e interrogativa, y el Past Continuous.
33. Comprender la información clave de una entrevista sobre una experiencia pasada, una charla de historia y una conversación sobre distintas personas.
34. De forma oral, comparar imágenes, hablar de acontecimientos pasados y hablar de actividades pasadas.
35. Escribir un artículo de periódico sobre un desastre natural, un eje cronológico sobre la vida de un compañero/a y un texto sobre una experiencia.
36. Pronunciar correctamente los sonidos /d/, /t/ e /ɪd/, y /b/ y /v/.
37. Aprender vocabulario relacionado con la comida y la vajilla, la ropa y los accesorios, y las fiestas.
38. Leer de forma comprensiva y autónoma un correo electrónico sobre una comida medieval y una página de opinión.
39. Aprender a utilizar be going to, el Present Continuous con valor de futuro, will y el primer condicional.
40. Comprender la información clave de una llamada telefónica sobre las entradas para un festival, una conversación sobre disfraces y una conversación sobre una fiesta.
41. De forma oral, hablar sobre planes, acontecimientos y hacer predicciones.

42. Escribir un anuncio sobre un acontecimiento, un mensaje sobre una fiesta y una entrada de blog sobre un acontecimiento.

43. Pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /əʊ/, /aʊ/, /u:/, /ɪ/ e /i:/.

2.1.4.2 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 2º de ESO Bilingüe

1. Recordar el vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, la casa, los animales, los lugares de la ciudad, los deportes, los objetos de clase y los nombres de las asignaturas.

2. *Present Simple* y su contraste con el *Present Continuous*, el *Past Simple*, el *Past Continuous* y **There was / There were**.

3. Expresar e interactuar utilizando el lenguaje que se utiliza en la clase.

4. Saludar y presentarse.

5. Aprender vocabulario relacionado con la moda y adjetivos descriptivos.

6. Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo de revista, una entrada de blog, un cuestionario, un artículo de revista, un folleto, una página web, un artículo de Internet.

7. Practicar el uso de los artículos y cuantificadores, y **How many, How much, How often, How far y How long**.

8. Escuchar y comprender un documental, una conversación, una historia contada por un interlocutor, un programa de radio, un programa de televisión, monólogos, una conversación telefónica, una entrevista, noticias, una cronología.
9. Comprobar detalles, plantear y contestar preguntas, y comprar un regalo.
10. Escribir una descripción sobre la ropa que llevan puesta.
11. Pronunciar correctamente la terminación **-able**. Identificar la sílaba en la que recae el acento en las palabras.
12. Aprender vocabulario relacionado con el crimen.
13. Practicar el uso del *Past Continuous* y su contraste con el *Past Simple*, y la estructura **used to**.
14. Hablar sobre el pasado y una historia policiaca, e investigar un crimen.
15. Escribir un texto sobre un suceso.
16. Identificar y producir sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como en **judge** y **jury**. Pronunciar correctamente las formas fuertes de verbos auxiliares y modales.
17. Aprender vocabulario relacionado con los medios de transporte y verbos relacionados con el medio ambiente.
18. Utilizar correctamente los tiempos de futuro (**will, be going to** y **el Present Continuous**) y el primer y segundo condicional.
19. Hablar sobre el futuro y situaciones hipotéticas, y hacer planes.
20. Escribir un texto sobre sus predicciones para el año 2222.
21. Identificar y pronunciar correctamente los sonidos consonánticos finales y practicar la entonación de las oraciones compuestas.
22. Aprender vocabulario relacionado con las vacaciones y la geografía.

23. Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos, de las estructuras **(not) as ... as, too ... y (not) ... enough**, y de los adverbios de modo.
24. Comparar lugares y actividades y hacer planes para las vacaciones.
25. Escribir informe sobre un destino turístico.
26. Identificar y pronunciar correctamente los sonidos /k/, /s/. Practicar la transcripción fonética de las palabras.
27. Aprender expresiones y adjetivos para describir experiencias.
28. Practicar el uso del *Present Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*.
29. Hablar sobre experiencias y compararlas, y plantear y contestar preguntas.
30. Escribir una crítica de un programa de televisión.
31. Identificar y producir sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como en **row**, **proud** y **rude**. Practicar la entonación de las tag questions.
32. Aprender vocabulario relacionado con la nutrición y el estado físico.
33. Utilizar correctamente los verbos modales.
34. Hablar sobre nutrición y estilos de vida, y dar consejos.
35. Escribir un reportaje sobre un partido o una competición.
36. Identificar y producir correctamente los sonidos "s" y "sh" en palabras como **see** y **should**.
37. Pronunciar correctamente la forma negativa de los verbos modales y su forma contraída.
38. Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y las actividades de tiempo libre.
39. Utilizar correctamente el estilo indirecto.
40. Hablar sobre el pronóstico del tiempo, relatar lo que otra persona ha dicho y hacer entrevistas.

41. Escribir un correo electrónico para solicitar información sobre una actividad extraescolar.
42. Identificar la pronunciación de las terminaciones **-s** y **-es** en la tercera persona del singular: /s/, /z/ e /Iz/.
43. Reconocer las palabras que van acentuadas en las oraciones.
43. Aprender vocabulario relacionado con la familia y las relaciones familiares.
44. Utilizar las oraciones de relativo correctamente.
45. Hacer suposiciones, hablar sobre la familia y describir imágenes.
46. Escribir una descripción de una fotografía.
47. Identificar la sílaba en la que recae el acento en las palabras. Pronunciar correctamente la terminación *-ing* de los verbos en *Present Continuous*.
48. Aprender verbos y vocabulario relacionado con acontecimientos de la vida.
49. Utilizar correctamente la voz pasiva en presente y pasado.
50. Plantear y contestar preguntas, comentar noticias y biografías.
51. Escribir la biografía de una persona famosa.
52. Identificar y pronunciar correctamente la terminación *-ed* de los verbos regulares en *Past Simple*: /d/, /t/ y /Id/ y practicar la entonación de las oraciones.

2.1.4.3 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 3º de ESO Bilingüe

1. Aprender vocabulario relacionado con el cine, la música y la literatura.
2. Leer de forma comprensiva y autónoma un blog sobre errores en el cine y un artículo sobre ciudades míticas.

3. Repasar los tiempos presentes y pasados, y aprender a utilizar el Present Simple y el Past Simple en pasiva.
4. Comprender la información clave de un pódcast sobre una película, unas descripciones sobre unas experiencias musicales y una descripción de un libro.
5. De forma oral, expresar opiniones, describir acontecimientos pasados y hablar de un libro.
6. Redactar una recomendación cinematográfica, un mensaje sobre un concierto o fiesta y la crítica de un libro.
7. Pronunciar correctamente palabras con letras mudas y las distintas sílabas de una palabra.
8. Aprender vocabulario relacionado con verbos, los viajes y el deporte.
9. Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre las rutas de peregrinaje y otro sobre un falso futbolista que jugó en la Premier League.
10. Aprender a utilizar y contrastar el Present Perfect Simple y el Past Simple, el Present Perfect Continuous y el Present Perfect Simple, y el Past Perfect Simple y el Past Simple.
11. Comprender la información clave de una entrevista sobre un libro, las descripciones de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp, y una entrevista sobre patinaje de velocidad sobre hielo.
12. De forma oral, hablar sobre hablar sobre experiencias, un viaje y una sucesión de eventos y actividades.
13. Redactar una lista de tareas pendientes, un post sobre un viaje y una biografía sobre un personaje famoso.
14. Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /id/ y los sonidos consonánticos al final de ciertas palabras.
15. Aprender vocabulario relacionado con los animales, la vida en la ciudad y la salud.
16. Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras y otro relacionado con el olor y la salud.

17. Repasar los tiempos futuros y aprender a utilizar el Future Simple en pasiva, el Future Continuous y los condicionales cero, primero, segundo y tercero.
18. Comprender la información clave de una conversación para tratar de adivinar un animal, otra sobre predicciones y una charla sobre la historia de la medicina.
19. De forma oral, describir a un animal, expresar opiniones y ofrecer ayuda.
20. Hacer un póster de "se busca" sobre una especie invasora, crear un mapa mental de predicciones y redactar una carta con consejos.
21. Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /g/, /θ/ y /ð/.
22. Aprender vocabulario relacionado con la alimentación y la nutrición, las partes del cuerpo y los adjetivos.
23. Leer de forma comprensiva y autónoma distintos carteles de un museo sobre el cerebro y una carta al director de una revista.
24. Aprender a utilizar los modales must, have to, need to, should, can, could, be able to, may y might, y el comparativo de los adverbios.
25. Comprender la información clave de una conversación sobre supersticiones y comidas, las explicaciones del guía de un museo y una conversación sobre una película.
26. De forma oral, pedir y prestar consejo, especular y describirse a uno mismo.
27. Hacer una encuesta sobre alimentación y nutrición, especular y describir un personaje.
28. Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /ʃ/, /aɪ/ e /i:/, y palabras según su acentuación.
29. Aprender vocabulario relacionado con los verbos, los delitos y los viajes.

30. Leer de forma comprensiva y autónoma de un texto sobre un asesinato ocurrido hace miles de años y del itinerario de un viaje.
31. Aprender a utilizar el gerundio y el infinitivo, las oraciones especificativas y las oraciones explicativas.
32. Comprender la información clave de una conversación sobre las bandas sonoras de las películas de terror, una conversación sobre planes y una conversación telefónica entre una agente de viajes y un cliente.
33. De forma oral, hablar sobre cine o televisión de terror, informar de un delito y describir unas vacaciones de ensueño.
34. Hacer una encuesta sobre entretenimiento y escribir un resumen de los resultados, escribir títulos para unas imágenes y describir un lugar.
35. Pronunciar correctamente la terminación -ing, las preguntas según su entonación y los sonidos /æ/ y /ʌ/.
36. Aprender vocabulario relacionado con la moda, los verbos y las compras.
37. Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la moda y la salud, y otro sobre el efecto terapéutico de las compras.
38. Aprender a reproducir en estilo indirecto afirmaciones, preguntas y órdenes, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.
39. Comprender la información clave de una lección sobre diferentes tipos de moda, una conversación sobre moda y un programa de radio sobre emociones.
40. De forma oral, describir ropa, hablar sobre modas y comprar por internet.
41. Escribir un artículo para un periódico escolar, hacer una encuesta sobre moda y redactar un correo electrónico de reclamación.

42. Pronunciar correctamente distintos cognados y los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.

2.1.4.4 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 4º de ESO NO Bilingüe

1. Repasar el vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad, los adjetivos relacionados con la personalidad, la comida, y los adjetivos relacionados con la comida y el mundo animal.
2. Contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous* y entre el *Past Simple* y el *Past Continuous*, el futuro con *will* y *be going to*, los cuantificadores y los determinantes, y la comparación de los adjetivos y los adverbios.
3. Intercambiar información personal.
4. Utilizar el lenguaje de clase.
5. Aprender el vocabulario relacionado con los deportes de riesgo y los adjetivos que se utilizan para describir distintas experiencias.
6. Utilizar correctamente los tiempos de futuro y el *Future Continuous*.
7. Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto, un reportaje, descripciones, una crítica de un programa de televisión, un artículo, una infografía, una página web, un informe, un artículo online, una entrada de blog.
8. Escuchar de manera comprensiva una conversación, una entrevista, un debate, una crítica, un programa de radio, una noticia, una entrevista radiofónica, una encuesta.

9. Hablar sobre planes relacionados con actividades de riesgo que se presentan en uno de los ejercicios de la unidad; hablar de tres cosas que harán dos compañeros/as a la misma hora del día y hacer una entrevista a un compañero/a.
10. Escribir un reportaje sobre una persona que admiren prestando atención a los conectores de causa y efecto en la oración inglesa.
11. Pronunciar la forma débil y fuerte de las palabras y los sonidos /ɪ/ y /e/, y la entonación de will en respuestas cortas y afirmativas o negativas.
12. Aprender el vocabulario relacionado con la realeza, el cine y la televisión.
13. Utilizar correctamente las oraciones especificativas y las oraciones explicativas.
14. Utilizar correctamente los compuestos de some, any y no.
15. Hacer un concurso de preguntas y respuestas, preguntar sobre cosas relacionadas con el cine y la televisión y responderlas, y hablar de películas.
16. Escribir una crítica cinematográfica prestando atención al uso de los conectores adversativos y a la estructura del texto.
17. Identificar y producir los sonidos /s/, /k/ y /tʃ/ y practicar la entonación de las preposiciones en inglés.
18. Aprender el vocabulario relacionado con los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales.
19. Utilizar correctamente el *Present Perfect Simple*, el *Past Simple*, el *Past Perfect Simple* y el *used to*.
20. Hablar sobre las noticias, inventar una historia corta con un compañero/a y contarla, y hablar sobre un fenómeno extraño.

21. Escribir una historia prestando atención al uso del *Past Continuous*, el *Past Simple*, el *Past Perfect Simple* y los conectores de secuencia.
22. Identificar y producir los sonidos /w/, /j/, /ɒ/, /əʊ/ y /ɔ:/>.
23. Aprender vocabulario relacionado con las interacciones sociales y la vida en la ciudad.
24. Utilizar correctamente el primer, segundo y tercer condicional, el condicional cero y las oraciones temporales.
25. Comparar comportamientos, disculparse, hablar sobre problemas y soluciones.
26. Presentarse a una entrevista para trabajar como voluntario/a.
27. Expresar gustos y preferencias.
28. Escribir un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del condicional y del lenguaje formal.
29. Identificar y producir el sonido de la letra *g* en palabras como *charge* o *big*, y de la letra *j* en palabras como *jam*, y aprender palabras que contienen letras mudas.
30. Aprender vocabulario relacionado con el marketing y con las compras.
31. Utilizar la pasiva en presente, pasado y futuro.
32. Describir un producto, hablar sobre el futuro y tomar una decisión.
33. Hablar sobre algo para comprar o vender.
34. Escribir un artículo de opinión sobre las compras online o en tienda, prestando atención al uso de la pasiva.
35. Identificar y producir el sonido de las letras *ch* en palabras como *charge*, *sh* en palabras como *shopping* y *ge* o *j* en palabras como *range* o *job*.
36. Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclaje.

37. Utilizar correctamente el estilo indirecto y los verbos declarativos.
38. Decir lo que ha dicho otra persona, hablar sobre una conversación y hacer una encuesta.
39. Frases que se utilizan al llegar a un hotel.
40. Escribir un post sobre un viaje, incluyendo conectores copulativos.
41. Identificar y producir el sonido de *th* en palabras como *think* o *they*. Identificar y producir el sonido de la *u* corta o larga en palabras como *look* o *too*.
42. Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y con los problemas de salud.
43. Utilizar correctamente los verbos modales.
44. Especular, hablar sobre la salud y sobre imágenes.
45. Hablar con el médico.
46. Escribir un correo electrónico informal, prestando atención a las formulas o expresiones de apertura y de cierre.
47. Identificar y producir el sonido de la *i* larga en palabras como *sneeze* o *be*, y del sonido */ai/* en palabras como *like* o *by*. La acentuación de los modales en la oración.
48. Aprender vocabulario relacionado con los sentidos y los adjetivos descriptivos.
49. El uso del gerundio y el infinitivo.
50. Hablar sobre los sentidos, sobre uno mismo y comentar una experiencia.
51. Pedir indicaciones en el metro.
52. Escribir una descripción sobre una experiencia, prestando atención al uso de adjetivos y adverbios.

53. Identificar y producir sonidos de especial dificultad en palabras como *sudden*, *bland* y *smooth*. La acentuación de los adverbios de cantidad en la oración.
54. Collocations, los phrasal verbs, los sufijos y prefijos, las familias de palabras en inglés, sinónimos y antónimos.
55. Describir ilustraciones y dar consejos.
56. Redactar un curriculum online.
57. Redactar un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo, utilizando un lenguaje formal.

2.1.4.5 Objetivos de la Materia Primera Lengua Extranjera: Inglés 4º de ESO Bilingüe

2.1.4.6

1. Repasar el vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad, los adjetivos relacionados con la personalidad, la comida y el mundo animal.
2. Repasar los siguientes puntos gramaticales: contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, entre el *Past Simple* y el *Past Continuous*, entre el *Present Perfect Simple* y el *Present Perfect Continuous*, y entre el *Past Simple* y el *Past Perfect Simple*, y la comparación de los adjetivos y los adverbios.
3. Intercambiar información personal.
4. Utilizar el lenguaje de clase.
5. Aprender el vocabulario relacionado con los deportes de riesgo y los adjetivos que se utilizan para describir distintas experiencias.
6. Utilizar correctamente *be going to*, *will*, el *Present Simple* con valor de futuro y el *Future Continuous*.

7. Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto, un reportaje, descripciones, una crítica de un programa de televisión, una infografía, una página web, un informe, un artículo online, una entrada de blog, anuncios.
8. Escuchar de manera comprensiva una conversación, un debate, una crítica de una película, un programa de radio, una noticia, una entrevista, una entrevista radiofónica, una encuesta, una ponencia.
9. Hablar sobre planes relacionados con actividades de riesgo que se presentan en uno de los ejercicios de la unidad, hablar de tres cosas que harán dos compañeros/as a la misma hora del día, hacer una entrevista a un compañero/a y hablar de montanismo.
10. Escribir un reportaje sobre una persona que admiren prestando atención a las conjunciones causales y consecutivas en la oración inglesa, un correo electrónico para invitar a un amigo a hacer una actividad y un texto sobre un incendio.
11. Pronunciar la forma débil y fuerte de las palabras y los sonidos /ɪ/ y /e/, y la entonación de will en respuestas cortas y afirmativas o negativas.
12. Aprender el vocabulario relacionado con la realeza, el cine y la televisión.
13. Utilizar correctamente las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
14. Utilizar correctamente los compuestos de some, any y no.
15. Hacer un concurso, preguntar y responder, hablar de cine, describir fotogramas y hablar de géneros cinematográficos.
16. Escribir una crítica cinematográfica prestando atención al uso de las conjunciones y locuciones adversativas y a la estructura del texto, y redactar un correo electrónico sobre un cortometraje.
17. Identificar y producir los sonidos /s/, /k/ y /tʃ/, y practicar la entonación de las preposiciones en inglés.

18. Aprender vocabulario relacionado con las interacciones sociales y la vida en la ciudad.
19. Utilizar correctamente el primer, segundo y tercer condicional, el condicional cero y las oraciones temporales.
20. Comparar comportamientos, disculparse, hablar sobre problemas y soluciones, describir fotografías y conversar sobre cómo mejorar un barrio.
21. Escribir un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del lenguaje formal, y redactar una carta sobre lo alguien hizo por ti.
22. Identificar y producir los sonidos /g/ y /dʒ/, y aprender palabras que contienen letras mudas.
23. Aprender vocabulario relacionado con el *marketing* y con las compras.
24. Utilizar la pasiva en presente, pasado, futuro y con los verbos modales.
25. La estructura causativa.
26. Describir un producto, hablar de hábitos en común, tomar una decisión y hablar sobre ideas para atraer adolescentes a un nuevo centro comercial.
27. Escribir un artículo de opinión sobre las compras online o en tienda, prestando atención al uso de la pasiva, y redactar un correo electrónico describiendo un centro comercial.
28. Identificar y producir los sonidos /tʃ/, /ʃ/ y /dʒ/, y diferenciación de pronunciación de una misma palabra según actúa como sustantivo o verbo.
29. Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclaje.
30. Utilizar correctamente el estilo indirecto y los verbos declarativos.
31. Decir lo que ha dicho otra persona, hablar sobre una conversación, hacer una encuesta, describir dos fotografías y hablar de ideas para un proyecto escolar medioambiental.

32. Escribir un comentario sobre un viaje, incluyendo las conjunciones copulativas, y redactar una carta con ideas para ayudar a proteger el medio ambiente.
33. Identificar y producir los sonidos /θ/, /d/, /ʊ/ y /u:/.
34. Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y con los problemas de salud.
35. Utilizar correctamente los verbos modales.
36. Especular, hablar sobre la salud y describir imágenes y especular sobre qué ha pasado en ellas y debatir que se deben incluir en una Guía de seguridad para las excursiones escolares.
37. Escribir un correo electrónico informal, prestando atención a las fórmulas o expresiones de apertura y de cierre, y una carta en la que se presten consejos.
38. Identificar y producir los sonidos /i:/ y /ai/. La acentuación de los modales en la oración.
39. Aprender el vocabulario relacionado con los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales.
40. Utilizar correctamente los modales y los modales perfectos.
41. Especular sobre hechos pasados, hacer deducciones, hablar sobre un fenómeno extraño, describir dos fotografías y hablar sobre un hecho extraño aparecido en el telediario.
42. Escribir una historia prestando atención al uso de los conectores de secuencia y los modales.
43. Identificar y producir los sonidos /w/, /j/, /ɒ/, /əʊ/ y /ɔ:/.
44. Aprender vocabulario relacionado con los sentidos y los adjetivos descriptivos.
45. El uso del gerundio, el infinitivo, used to, be used to y get used to.
46. Hablar de los sentidos, sobre uno mismo, comentar una experiencia, describir dos fotografías y hablar sobre actividades y los sentidos implicados en ellas.

47. Escribir una descripción sobre una experiencia, prestando atención al uso de adjetivos y adverbios, y redactar una carta sobre un festival.
48. Identificar y producir los sonidos /ʌ/, /a/ y /u:/. La acentuación de los adverbios de cantidad en la oración.
49. Revisar todas las técnicas de *word building* trabajadas en todas las unidades del libro: las *collocations*, los *phrasal verbs*, los sufijos y prefijos, y las familias de palabras en inglés.
50. Repasar la gramática aprendida: los tiempos verbales, los verbos modales y modales perfectos, los infinitivos y gerundios, las oraciones de relativo, los condicionales, las oraciones temporales, la pasiva y el estilo indirecto.
51. Hablar sobre fotografías, actividades o trabajos, debatir afirmaciones y desempeñar una conversación entre padres e hijo/a.
52. Redactar un curriculum online.
53. Redactar un correo electrónico formal para solicitar un puesto de trabajo, utilizando un lenguaje formal.

2.2 Contenidos

2.2.1 Criterios para la Secuenciación y Selección de Contenidos

Dado el carácter cíclico y acumulativo de la enseñanza de las lenguas extranjeras (los contenidos vistos un año vuelven a ser estudiados en cursos posteriores), no vemos necesario que los contenidos no impartidos el pasado curso 19-20 como consecuencia del confinamiento decretado por el gobierno de la nación a causa de la pandemia producida por la COVID-19 que tuvo lugar desde marzo a mayo de este año sean estudiados en unidades

didácticas específicas al principio del presente curso. Estos contenidos están ya integrados en el currículo de los cursos superiores que el presente documento recoge y serán tratados en más profundidad para suplir las carencias del alumnado.

Según la legislación vigente, y para favorecer una mayor claridad al leer esta programación didáctica, presentamos los contenidos agrupados en cuatro bloques: comprensión de textos orales, producción de textos orales: expresión e interacción, comprensión de textos escritos, producción de textos escritos: expresión e interacción. Los contenidos, los objetivos de la materia, y los criterios de evaluación se encuentran en la Orden de 14 julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los contenidos se desarrollarán a lo largo de las tres evaluaciones del curso escolar repartidos en módulos en el primer y tercer curso de la ESO (dos por evaluación) y las unidades didácticas en el segundo y cuarto curso de la ESO (tres por evaluación).

2.2.2 Contenidos generales para el primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión Textos Orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas.

- Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción Textos Orales: Expresión e Interacción.

Estrategias de producción

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüística y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión Textos Escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción Textos Escritos. Expresión e Interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas del Inglés:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest); resultado (so...); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).
- Relaciones temporales (as soon as; while).
- Afirmación (affirmative sentences; tags)
- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags).

- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous).
- Expresión de la existencia (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten))); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).

2.2.3 Contenidos generales para el segundo curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión Textos Orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación

Patrones fonológicos:

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción Textos Orales. Expresión e Interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Estrategias de compensación:

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones

breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión Textos Escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción Textos Escritos. Expresión e Interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas del inglés.

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (We're having a great time!, No way!, Hurry up!, ...).
- Negación oraciones negativas con not, never, no (+Noun, e. g. no idea), nobody, nothing).
- Interrogación (Wh- questions; Yes / No Questions; What is he / she like?; tags).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); since; as a result of); finalidad (to- infinitive; for); comparación ((not) as as; more dangerous (than); the fastest); resultado (so...); condición (first and second conditional); estilo indirecto.
- Expresión de relaciones temporales: (as soon as; while).
- Expresión del tiempo: pasado (Past Simple and Continuous; Present Perfect Simple); presente (Present Simple and Continuous); futuro (will; be going to; Present Continuous con valor de futuro).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (Present and Past Simple); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually; used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (can; could; may; might; perhaps); necesidad (must; have to); obligación (must; have to; imperative); permiso (could; allow); consejo (should); intención (Present Continuous).
- Expresión de la existencia (e. g. There is / are; There was / were); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns); pronouns (relative, reflexive / emphatic); determiners); determiners); la cualidad (e. g. descriptive adjectives).
- Expresión de la cantidad: (singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. some, any).

- Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo: (divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); posteriority (later); sequence (first, next, finally); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually; always).
- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. easily, beautifully; by e-mail;; How ...?). La voz pasiva (Present Simple Passive; Past Simple Passive).

2.2.4 Contenidos generales para el tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión Textos Orales.

Utilización de estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte. Lengua y comunicación. Tiempo atmosférico, clima y medio ambiente. Tecnologías de la Información y Comunicación

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción Textos Orales: Expresión e Interacción.

Estrategias de producción

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución
- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de Textos Escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
 - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.

- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Lenguaje no verbal
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de Textos Escritos.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas del inglés:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (too ..., (not) ... enough); the fastest); resultado (so...); condición (if; unless); estilo indirecto (statements, questions, commands, suggestions and offers); pronombre relativos (who, that, which, where, when, whose, Defining relative clauses)
- Relaciones temporales (as soon as; while).
- Afirmación (affirmative sentences; tags).
- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a journey!; How + Adj., e. g. How difficult!; oraciones exclamativas, e. g. I didn't know that! Great idea! That's cool!).
- Negación (oraciones negativas con not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Yes / No Questions; What is it?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (Past Simple, used to y Past Continuous; Present Perfect; Past Perfect y Past Simple); presente (Present Simple y Present Continuous); futuro (going to; will; Present Continuous con valor de futuro y Present Continuous + Adv.); futuro continuo.
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (Present Simple y Past Simple/Perfect; y Future Continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; should; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); consejo(should), intención (Present Continuous); condicional (First, Second and Third Conditional); voz pasiva (Present Simple Passive, Past Simple Passive).
- Estilo indirecto: statements, questions, orders, requests and suggestions.
- Expresión de la existencia (e. g. There is/ are; There was/were); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at jumping).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little). Comparative and superlative adjectives.
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten))); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).
- El gerundio y el infinitivo.
- Las oraciones de relativo.

2.2.5 Contenidos generales para el cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Bloque 1. Comprensión Textos Orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción Textos Orales. Expresión e Interacción.

Estrategias de producción

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Estrategias de compensación:

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no

verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión Textos Escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción Textos Escritos. Expresión e Interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
 - Expresión de hábitos.
 - Expresión de la orden.
 - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras lingüístico-discursivas del inglés:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so).
- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright;? tags).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only...but also; both...and); disyunción (or); oposición/concesión ((not...) but; ...,though); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (to- infinitive; for); comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world); resultado (so; so that); condición (if; unless; segundo condicional); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands); condicional cero.

Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect; tercer condicional; used to); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.; Future Continuous; primer condicional).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to); incoativo (be about to); terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (may; could; allow); intención (present continuous).

Expresión de la existencia (e. g. there could be); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. pretty good; much too expensive).

Expresión de la cantidad: (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit).

Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión del tiempo: (points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)).

Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry).

2.3 Aportación del Área a las Competencias Clave

2.3.1 Las competencias clave y su descripción

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación lingüística (CCL)

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. **Comunicación lingüística**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones

sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el

habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. **Aprender a aprender**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una

manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad proactiva para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e

intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

2.3.2 Aportación del Área a las Competencias Clave

La competencia en comunicación lingüística es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo. La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la competencia digital se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos. El currículo de esta materia contribuye a la competencia social y cívica, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha

lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras. Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología. Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

En consecuencia de todo lo anterior, se justifica que nuestros estudiantes contacten con una primera lengua extranjera desde los primeros estadios de su aprendizaje escolar, en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, para ir progresiva y continuamente accediendo a su dominio hasta alcanzar un adecuado nivel de competencia tanto oral como escrita al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.4 Elementos Transversales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

1. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
5. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales

de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

7. El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

9. La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

12. La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

13 Covid-19 como elemento transversal en la asignatura de primera Lengua Extranjera: Inglés

Debido a la excepcionalidad causada por la situación sanitaria provocada por la Covid-19, desde la asignatura de inglés se fomentará la adquisición de buenas prácticas para la contención del virus. Asimismo, se trabajará vocabulario relacionado con temas higiénico-sanitarios. En la medida de lo posible se trabajarán en clase textos y videos actuales que reflejen el contexto de urgencia sanitaria.

3 Metodología

3.1 Actividades y Tareas

El presente proyecto va dirigido a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Primera Lengua Extranjera (Inglés) y toma como referencia los siguientes principios metodológicos:

1. Un programa de lenguas extranjeras basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje del alumnado, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.
2. Se debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Se utilizará una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental.
4. En las unidades didácticas de este proyecto se trabaja de modo extenso el vocabulario y la gramática y se pone especial énfasis en la importancia de la expresión oral y en el desarrollo de todas las destrezas lo que permite que los estudiantes utilicen el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Además, los

contenidos culturales e interdisciplinarios están integrados en las unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

5. En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, al alumnado se le presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas y se facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales:

- La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma ayudan a la comprensión y dominio de la lengua propia.
- Entrar en contacto con otras culturas favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, a la vez que amplía y enriquece la visión de la realidad.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de "construcción creativa", por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así el alumnado podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación.

El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

- a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico, etc.
- b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.
- c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

- a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.
- b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.
- c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Los contenidos junto con las destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos integran de forma horizontal todas las situaciones de comunicación, quedando así contextualizadas. Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible destrezas expresivas (producción de textos orales y escritos) ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptoras de comprensión.

Los aspectos socioculturales impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumnado en un marco sociocultural pleno de sentido, contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que el alumnado se comunique en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnado y con el profesorado se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles, etc.

El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en si misma.

Para que el alumnado sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumnado en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesorado colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno/a acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con el alumnado un diccionario de correcciones, etc.). Cuando se efectúa la corrección directa se acompaña de las orientaciones pertinentes.

Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación.

Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo en el ciclo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesorado. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo.

Anteriormente se ha comentado que el número de alumnado de origen extranjero presente en nuestro centro es muy elevado, lo que va a condicionar toda nuestra estrategia educativa, sobre todo y teniendo en cuenta que una parte importante del alumnado presenta una baja o media competencia lingüística y comunicativa en inglés. Nuestro objetivo fundamental es que nuestro alumnado aumente sus capacidades y competencias en inglés. Por tanto, es necesario adaptarse a la realidad del aula-clase y por ello se realizarán todas las modificaciones necesarias en el curricular oficial para que nuestro alumnado reciba una enseñanza adaptada a sus necesidades y características, aunque sin olvidar los contenidos mínimos para cada curso.

3.2 Actividades Complementarias y Extraescolares

En este curso 2020/2021 todas las actividades complementarias y extraescolares propuestas a continuación quedarán sujetas a la evolución de la crisis sanitaria y a las recomendaciones de las autoridades.

- Se promoverá la celebración de fechas señaladas en el calendario anglosajón (Halloween, Guy Fawkes' Day, St. Valentine's Day...), extendiéndolas al resto del centro.
- Con motivo de la celebración del Día de San Valentín, se organizará un concurso literario en las tres lenguas curriculares presentes en el centro.

- Utilizando el aula de nuevas tecnologías se facilitará al alumnado el contactar con alumnos/as de su edad de otros centros europeos a través del correo electrónico para que puedan compartir sus experiencias y proyectos elaborados en el aula.
- Salida para realizar una visita guiada en inglés por Málaga con el alumnado de 1º E.S.O.
- Salida para 1º y 2º de E.S.O. para visitar Gibraltar.
- Salida a la Senda Litoral para 2º E.S.O. bilingüe.
- Salida al teatro para 1º y 2º E.S.O.
- Salida para 3º de E.S.O. para la visita al Museo Carmen Thyssen de Málaga.
- Salida para 3º de E.S.O. para la visita al Cementerio Inglés.
- Salida para realizar una visita al centro histórico de Málaga en inglés con el alumnado de 4º E.S.O.
- Salida para realizar una gymkhana en inglés en Málaga con el alumnado de 4º E.S.O.
- Además de cualquier actividad relacionada con la lengua inglesa que pueda surgir a lo largo del curso escolar.

3.3 Plan de lectura y oralidad

3.3.1 Plan de lectura

El Departamento de Inglés aplica el Plan de Lectura a través de diversas herramientas:

- El Departamento de Inglés cuenta con una biblioteca de libros en Inglés que se encuentran disponibles para el préstamo al alumnado que así lo solicite.

- Desde hace años se viene realizando al menos una lectura obligatoria adaptada (Graded Reader) por nivel. Además, todas las lecturas seleccionadas se encuentran entre los fondos de la biblioteca. El método de trabajo general suele ser el siguiente: Se anima a la lectura individual en casa por capítulos. El alumnado puede realizar las actividades propuestas en los libros. Por último, se realiza una prueba escrita de comprensión de la lectura y adquisición de vocabulario. Cuando existe versión en película, se suele trabajar como complemento.
- Se premiará, del mismo modo, la lectura de libros por alumnos/as en particular, que tendrán la oportunidad de aumentar su nota final siempre y cuando demuestren la lectura de algún libro de interés para la materia o en general para su propio desarrollo intelectual.
- Además de dicho libro específico de lectura, cada unidad del libro de texto contiene un mínimo de dos lecturas comprensivas sobre las que se realizan una variedad de ejercicios, a través de los cuales, trabajamos la comprensión lectora.
- Igualmente, es propósito del Departamento incentivar la lectura de textos cortos con noticias de actualidad. Los textos procederán, en este curso, de Internet exclusivamente y serán publicados en Google Classroom debido a la imposibilidad de poder compartir materiales físicos.

Las lecturas obligatorias seleccionadas para este curso 2020/2021 son las siguientes:

CURSO	TÍTULO	EDITORIAL	EVALUACIÓN
	<i>Sally's Phone</i>	Oxford Bookworms Starter	

1º E.S.O. bilingue			1ª Evaluación Grupos A, B y C 3ª Evaluación Grupos D, E y F
	<i>Sherlock Holmes. The Blue Diamond</i>	Oxford Dominoes Level 1	1ª Evaluación Grupos D, E y F 3ª Evaluación Grupos A, B y C
2º E.S.O. PMAR	<i>Twenty Thousand Leagues Under the Sea</i>	Oxford Dominoes Level 1	3ª Evaluación
2º E.S.O. bilingue	<i>The Wonderful Wizard of Oz</i>	Burlington Books	2ª Evaluación Grupos A, B y C 3ª Evaluación Grupos D, E y F
	<i>The Canterville Ghost</i>	Oxford Bookworms Stage 2	2ª Evaluación Grupos D, E y F 3ª Evaluación Grupos A, B y C
	<i>Anne of Green Gables</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación

3º E.S.O. bilingue	<i>Much Ado About Nothing</i>	Oxford Bookworms Stage 2	2ª Evaluación Grupos A y B 3ª Evaluación Grupos C y D
	<i>The Secret Garden</i>	Oxford Bookworms Stage 3	2ª Evaluación Grupos C y D 3ª Evaluación Grupos A y B
3º E.S.O. PMAR	<i>The Curse of the Mummy</i>	Oxford Dominoes Level 1	3ª Evaluación
4º E.S.O. no bilingue	<i>Robinson Crusoe</i>	Oxford Bookworms Stage 1	2ª Evaluación
	<i>Dead Man's Island</i>	Oxford Bookworms Stage 2	3ª Evaluación
4º E.S.O. bilingue	<i>Dr Jeckyll and Mr Hyde</i>	Oxford Bookworms Stage 4	2ª Evaluación Grupos A y B 3ª Evaluación Grupos C

	<i>Three Men in a Boat</i>	Oxford Bookworms Stage 4	2ª Evaluación Grupos C 3ª Evaluación Grupos A y B
--	----------------------------	-----------------------------	--

3.3.2 Oralidad

. Para desarrollar y ampliar la comprensión y expresión oral, las estrategias empleadas para facilitar esta comunicación oral deben centrarse en conseguir un grado de comprensión y expresión oral adecuado para el nivel que se está programando. El Departamento de Inglés en sus programaciones anuales y en sus programaciones de aula viene concediendo a la expresión oral especial relevancia.

- Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.
- Motivación y creación de situaciones reales de comunicación que inviten al alumnado a comunicarse en inglés con naturalidad.
- Se realizarán role-plays, interacción pregunta-respuesta, comunicación y lenguaje de clase, lecturas de textos, etc. y se crearán situaciones que necesiten de la práctica oral.
- En clase el alumnado deberá dirigirse al profesor mayoritariamente en inglés. Para ello se le proporciona una lista de palabras y expresiones que deberán utilizar en clase.

- Participación en las actividades de relación con otros centros de habla inglesa.
- Realización de Projects en formato de video donde durante un tiempo establecido deben expresarse en la lengua extranjera tratando los temas acordados por el Departamento.

La temática de los Projects será la siguiente:

Curso	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
1º ESO bilingüe	<i>Tour Around Town</i>	<i>Best Place to Go on Holidays</i>	<i>Museums</i>
2º ESO Bilingüe	<i>Neighbourhood</i>	<i>Healthy Choices</i>	<i>Teenagers in the News</i>
2º PMAR	<i>Clean Up</i>		
3º ESO Bilingüe	<i>Famous Writers (XX</i>	<i>Food</i>	<i>Crime Scene Investigation</i>
3º PMAR	<i>Century)</i>		
4º ESO	<i>City Life</i>	<i>Environment</i>	<i>Planning a Holiday</i>
4º ESO bilingüe	<i>Mysteries</i>	<i>Environment</i>	<i>Health</i>

Los requisitos que deben cumplir los Projects que el alumnado debe presentar son los siguientes:

1. El alumnado deberá realizar un video en el que hable acerca del topic que corresponda.
2. El alumnado trabajará individualmente.
3. El alumnado deberá hablar durante tres minutos como mínimo. Y el video no debe tener cortes en su grabación. Además, deberá ser grabado de cintura para arriba y las manos deberán estar visibles en todo momento.

4. El alumnado de PMAR realizará una exposición individual en clase a través de una presentación Powerpoint u Openoffice.

3.3.3 Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita

En la enseñanza de una L2 se introduce la lengua escrita desde el principio del aprendizaje, no sólo como una destreza para reforzar lo aprendido de forma oral, sino también como una habilidad que tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumnado desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un input, normalmente la lectura, que posibilita la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Las modalidades de escritos propuestos entonces son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.).

Haremos hincapié en la escritura de textos cortos durante el curso que refuercen las habilidades productivas del alumnado. Se procurará la corrección y el orden a la hora de plantear tareas de escritura, sin olvidar, claro está, la importancia de que el alumnado cuya lengua sea diferente del español pueda también integrarse y desarrollar sus habilidades comunicativas.

Cada grupo trabajará al menos en la redacción de 3 textos al trimestre sobre las temáticas propuestas en cada unidad.

4 Materiales y Recursos

4.1 Tics

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

- En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción -hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).
- El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:
 - Introducir nuevo vocabulario.
 - Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
 - búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta que es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).

- Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
- Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
- Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
- Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz...
- Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un *feed-back* de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
- El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.
- Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.
- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.

- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

4.2 Herramientas G-Suite

El centro posee una licencia para utilizar todos los recursos que ofrece el entorno virtual G Suite. Gracias a ello, se tiene acceso a Google Meet para la realización de clases online, las cuales pueden ser grabadas para su posterior visionado por los alumnos que no hayan podido asistir por diversos motivos. Asimismo, para fomentar la comunicación directa alumno-profesor y seguimiento académico se utilizará Google Classroom, de entre sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Agiliza la forma en que se imparten las clases. La plataforma se integra con otras herramientas de Google como Docs, Drive y Calendar, por lo que hay muchos «accesos directos» incorporados para las tareas de administración del aula. Por ejemplo, si se publica una tarea con una fecha de vencimiento, se agrega automáticamente al calendario de clases para que los alumnos la vean.
- Organiza, distribuye y recopila digitalmente tareas, materiales del curso y trabajo de los estudiantes. Los profesores también pueden publicar una tarea en varias clases o modificar y reutilizar las tareas de un año a otro. Si los alumnos tienen acceso regular a los diferentes dispositivos, G Suite para educación puede ayudarlos a evitar realizar fotocopias y reducir el uso del papel.

- Comunicarse con los estudiantes sobre su trabajo en clase. Se puede usar la plataforma para publicar anuncios y recordatorios sobre las tareas, y es fácil ver quién ha completado o no su trabajo. También puede registrarse en privado con estudiantes individuales, responder sus preguntas y ofrecer apoyo.
- Brinda a los estudiantes comentarios oportunos sobre sus tareas y evaluaciones. Dentro de Google Classroom, es posible usar los Formularios de Google para crear y compartir cuestionarios que se califican automáticamente a medida que los estudiantes los entregan.

4.3 Manuales y Lecturas Complementarias

4.3.1 Libros de Texto

Este curso escolar los libros de texto son los siguientes:

New English in Use de la Editorial Burlington 4º E.S.O. D no bilingüe y 2º PMAR, Teamwork para 3º PMAR, Think Ahead de la editorial Burlington Books para 1º y 3º E.S.O. bilingües y Advanced English in Use de la Editorial Burlington para 2º y 4º E.S.O. bilingües.

Think Ahead for ESO es un método basado en módulos que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todos los estándares requeridos de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo,

integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. Think Ahead for ESO es compatible con los niveles A1+/B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos/as se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Think Ahead for ESO facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

El Workbook de Think Ahead for ESO incluye una sección de consulta de vocabulario Vocabulary Reference con un glosario bilingüe que contiene el vocabulario y lenguaje funcional de cada módulo, una sección Language Resource con un apéndice gramatical cuyas explicaciones están en castellano y los ejemplos en los dos idiomas y con una lista de verbos irregulares, una sección Writing Guide con una guía de escritura y una sección Learning Competences con tablas para que los alumnos se autoevalúen.

IC Interactive Classroom, IS Interactive Student y WordApp son los nuevos recursos de Burlington Books. Los contenidos de IC Interactive Classroom están integrados en Think Ahead Student's Book para la enseñanza continua. IC Interactive Classroom incluye Communication and Life Skills Videos para mejorar las habilidades comunicativas, Culture Videos que ofrecen contenido real y adaptado a cada nivel, Literature Videos que incluyen fragmentos de animación literarios y Slideshows para la mejora del aprendizaje a través de presentaciones culturales. Además, IC Interactive Classroom incluye Grammar Animations que aportan apuntes visuales para

el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, Vocabulary Presentations que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, un Quick Test al final de cada sección (A, B, C), Games que sirven para revisar la gramática y el vocabulario de una manera divertida, Extra Practice que proporciona ejercicios adicionales de gramática y vocabulario interactivos y Speaking Exam Practice que ofrece práctica estructurada para los exámenes CEF. Para obtener más información sobre IC Interactive Classroom, consulta las páginas IX-XI del Teacher's Manual.

IS Interactive Student incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el Student's Book y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. Dialogue Builders ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. Techno Help proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos online del Student's Book. Communication, Life Skills, Culture and Literature Videos permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. El Learning Management System (LMS) online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante. WordApp ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. Para obtener más información sobre IS Interactive Classroom, consulta las páginas XIV-XV del Teacher's Manual.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/thinkahead1) los alumnos/as encontrarán el apartado Student's Zone donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

Para el profesor/a, Think Ahead for ESO incluye un Teacher's Manual con páginas intercaladas repleto de información cultural e interdisciplinar; un Teacher's All-in-One Pack con amplio material de apoyo fotocopiable; y una gran variedad de recursos digitales en la Teacher's Zone de www.burlingtonbooks.es, entre ellos Interactive Whiteboard Materials con un Student's Book y un Workbook interactivos, Test Factory and Other Editable Resources, Burlington ESO Grammar Factory y Burlington ESO Culture Bank.

Think Ahead for ESO es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

New English in Use Advanced English in Use ofrecen nueve unidades que presentan dos textos por unidad basados en material auténtico, uno de ellos relacionado con temáticas de otras áreas curriculares. también se presentan dos grupos de vocabulario temático en cada unidad y una actividad de reciclaje ayuda a revisar el vocabulario aprendido con anterioridad, para asegurar el repaso y enriquecimiento constante.

El apartado Word Power, al final de cada lectura, presenta una serie de palabras o expresiones relacionadas con las que aparecen en la lectura y además incluyen parejas de palabras que se confunden con facilidad.

Las secciones Advanced Language, Advanced Grammar, Advanced Speaking y Advanced Pronunciation, que aparecen a lo largo de la unidad, se centran en temas lingüísticos y tienen la finalidad de ampliar los conocimientos de la lengua que tiene el estudiante. Los ejercicios interdisciplinarios y culturales están integrados en las propias unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real. Las páginas Skills proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real.

También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todas las secciones, que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la Guía de escritura están cuidadosamente estructurados unidad a unidad para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

También hay tres secciones de repaso (Review) que incluyen ejercicios del vocabulario y la gramática aprendidos en las tres unidades anteriores, una página de literatura y un proyecto.

Al final del Student's Book se encuentra Culture magazine, una revista cultural e interdisciplinar. Esta relaciona el inglés con otras materias del currículo escolar, Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, AICLE – o CLIL en inglés–) y le presenta al alumno/a una gran variedad de aspectos culturales de los países anglófonos y del mundo en general.

Por último, hay una sección Advance Your Grammar, un apéndice para trabajar en parejas, un apéndice de pronunciación con más ejercicios y una lista de verbos irregulares proporcionan la ayuda adicional que el alumno/a necesita.

Otros componentes también son parte integral del método Advanced English in Use y New English in Use:

- El recurso Advanced English in Use Interactive incluye diversas secciones interactivas para ayudar al alumnado en el aprendizaje: Interactive Wordlist (glosario interactivo, practica ortográfica y actividades de vocabulario), Interactive Grammar (ejercicios de gramática con autocorrección), Dialogue Builders (practica del lenguaje funcional mediante diálogos) y Techno Help (ayuda y recursos para realizar las actividades Techno Option).
- Los estudiantes también disponen de la Student's Zone en la página web de Think Ahead, Advanced English in Use y New English in Use, donde encontraran las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, y de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.
- El Teacher's Manual, con las páginas del Student's Book intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacando sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.
- El Teacher's All-in-One Pack proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos/as. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, tres hojas de atención a la diversidad por unidad, y actividades extra de expresión oral.
- Para ayudar aún más al profesor/a, existe un revolucionario Think Ahead, Advanced English in Use / New English in Use Digital Teacher's Resources, que incluye: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book, el Workbook y el Language Builder para para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable y Burlington Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

4.4 Biblioteca del Departamento

En el Departamento de Inglés contamos con una biblioteca que recoge algunos ejemplares de gramática y uso del vocabulario que son un apoyo importantísimo a la hora de afianzar el conocimiento de la lengua inglesa por parte de nuestro alumnado, además de una selección de lecturas y revistas puestas a disposición del alumnado o profesorado interesado.

5 Atención a la Diversidad

5.1 Medidas específicas alumnado NEAE

Con el alumnado con particulares dificultades para el aprendizaje se intentará alcanzar los mismos objetivos mediante el uso de materiales de refuerzo no sólo en lengua inglesa sino también con materiales en su propia lengua. Este alumnado requiere una atención educativa diferente que les permita alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Por tanto, el departamento utilizará las herramientas propuestas en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

5.2 Adaptaciones de Acceso (AAC)

Las AAC suponen la provisión o adaptación de recursos específicos que garanticen que los alumnos y alumnas con NEE que lo precisen puedan acceder al currículo. Estas adaptaciones suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos, así como la participación del personal de atención educativa complementaria, que facilitan el desarrollo de las enseñanzas previstas.

5.3 Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS)

Las ACNS suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, del ámbito/asignatura/módulo objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza- aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación de la propuesta pedagógica o programación didáctica correspondiente del ámbito/asignatura/módulo objeto de adaptación.

5.4 Adaptaciones Curriculares Significativa (ACS)

Las ACS suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en la asignatura/módulo adaptado. De esta forma, pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación en la asignatura/módulo adaptado.

Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida. En aquellos casos en los que el citado informe no recoja la propuesta de esta medida será necesaria la revisión del mismo. El alumno o alumna será evaluado en la asignatura/módulo adaptado de acuerdo con la adaptación de los objetivos y criterios de evaluación establecidos en su ACS. Dado el carácter específico y significativo de la ACS el alumnado no tendrá que recuperar la asignatura adaptada en caso de no haberla superado en los cursos previos al de la realización de la ACS.

5.5 Programas Específicos (PE)

Los programas específicos (PE) son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. Estos programas

requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

5.6 Programas de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales (PECAI)

Los PECAI son el conjunto de actuaciones que enriquecen el currículo ofreciendo una experiencia de aprendizaje más rica y variada al alumnado. Estos programas se planifican con la finalidad de favorecer el desarrollo del talento del alumnado teniendo como objetivos estimular y potenciar sus capacidades cognitivas, fomentar su creatividad y promover sus habilidades de investigación y de invención, todo ello mediante actividades de enriquecimiento cognitivo, de desarrollo de la creatividad, de habilidades verbales, lógico-matemáticas y plásticas, a través de una metodología flexible, basada en los intereses del alumnado, la innovación, la investigación, la experimentación, la interdisciplinariedad y el descubrimiento y a la vez potenciando y mejorando su desarrollo socioafectivo a través del trabajo grupal, pudiéndose llevar a cabo dentro o fuera del aula.

Requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna con NEAE asociadas a altas capacidades intelectuales recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

5.7 Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI)

Las ACAI están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales contemplando propuestas curriculares de profundización y/o ampliación.

a) La propuesta curricular de profundización de un ámbito/asignatura es la modificación que se realiza a la programación didáctica y que supone un enriquecimiento del currículo sin modificación de los criterios de evaluación.

b) La propuesta curricular de ampliación de un ámbito/asignatura es la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, pudiendo proponerse, en función de las posibilidades de organización del centro, el cursar uno o varios ámbitos/asignaturas en el nivel inmediatamente superior.

En los documentos oficiales de evaluación, la calificación de los ámbitos/asignaturas objeto de ampliación se determinará en función de los criterios de evaluación correspondientes al curso en el que el alumno o alumna se encuentra matriculado.

Cuando el alumno o alumna haya superado con éxito los criterios de evaluación recogidos en las propuestas curriculares de ampliación para los ámbitos/asignaturas incluidas en su ACAI podrá solicitarse la flexibilización del periodo de escolarización, siempre y cuando se prevea que cursará con éxito todas las asignaturas en el curso en el que se escolarizará. Para ello el equipo docente acreditará que el alumno o alumna ha alcanzado tanto los criterios de evaluación y objetivos del curso actual como los del que se pretende acelerar, así como que la medida de flexibilización es la más adecuada para su desarrollo personal y social equilibrado. La ACAI requerirá que el informe de evaluación psicopedagógica determine la idoneidad de la puesta en marcha de la medida.

5.8 Flexibilización del periodo de escolarización

Esta medida supone la anticipación del comienzo del periodo de escolarización o la reducción de este. La flexibilización se considerará una medida específica de carácter excepcional y será adoptada cuando las demás medidas tanto generales como específicas, aplicadas previamente, hayan resultado o resulten insuficientes para responder a las necesidades educativas que presente el alumno o alumna. La decisión de flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas educativas será tomada cuando se considere que esta medida es la más adecuada para un desarrollo personal y social equilibrado del alumno o alumna y se acredite que tiene adquiridos los criterios de evaluación y objetivos del nivel que va a adelantar, habiendo sido evaluada positivamente su ACAI.

5.9 Permanencia Extraordinaria (Sólo NEE)

Escolarización en un curso inferior al correspondiente por edad para alumnado de incorporación tardía en el Sistema Educativo (Sólo COM).

5.10 Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la Lengua Extranjera para alumnado NEE derivadas de discapacidad (dificultades de expresión oral)

5.11 Plan Específico Personalizado Orientado a la Superación de las Dificultades Detectadas en el curso anterior para el Alumnado que no promociona de curso

El plan específico para el alumnado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior tendrá como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor

implicación de las familias en el proceso educativo. Se dedicará especial atención a la mejora de ciertos aspectos tales como: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo. La elaboración del plan específico personalizado deberá adaptarse a las condiciones curriculares del alumnado, por lo que se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquel alumnado que el curso anterior no haya conseguido la promoción.

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en el que se propondrán un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo.

No todo el alumnado que no promociona lo hace porque no superó nuestra materia en la convocatoria de septiembre. Por tanto, es necesario establecer las siguientes situaciones:

1. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, tenga la materia aprobada puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de ampliación, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.
2. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, no tenga superada la materia de inglés, puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de refuerzo, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.

3. Aquel alumnado cuya lengua materna sea el inglés y no haya promocionado de curso, realizará las actividades de refuerzo propuestas para el alumnado con sobredotación para la lengua inglesa.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la materia en concreto.

Además de lo anteriormente expuesto, otras medidas que estableceremos con el alumnado que no promociona de curso consistirán en:

1. Revisión de la agenda diariamente para saber si lleva un control diario de los ejercicios y pruebas escritas.
2. Revisión diaria de la libreta para asegurarnos de que realiza un trabajo continuado.
3. Realización de diversas preguntas orales cada semana para conocer su progreso.
4. Realización de lecturas graduadas diferentes a las leídas durante el curso anterior.

Para este alumnado se partirá de la prueba de nivel inicial realizada a principios de curso y en función del nivel que el/la profesor/a observe, así lo incluirá en un grupo u otro.

5.12 Alumnado con Sobredotación en la Lengua Inglesa

Debido a las particularidades de nuestro Centro en cuanto a la procedencia del alumnado, contamos con un elevado porcentaje que procede del extranjero. Dentro de este porcentaje, tenemos gran cantidad de alumnos/as cuya lengua materna es el inglés y nos encontramos en la tesitura de estar enseñando Inglés como lengua extranjera, cuando en realidad, es la primera lengua de gran parte de nuestro alumnado.

Llegados a este punto, actuamos con el alumnado de formas diferentes para lograr objetivos mayores a los que la propia materia propine desde los distintos niveles de concreción curricular y así actuaremos tomando las siguientes medidas:

1. Reforzando, mediante el uso de fichas de lecto-escritura su conocimiento del español.
2. Incidir en aspectos gramaticales superiores al del resto del alumnado y avanzar más rápido con el programa establecido.
3. Establecer un programa de lecturas obligatorias o voluntarias con autores clásicos en lengua inglesa para incidir en aspectos socioculturales.

6 Interdisciplinariedad

Propuesta interdisciplinar número 1

Para el curso académico 2020-2021 los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Frances e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 1º

E.S.O., con los títulos de "Water", "Plants: Fruits and Vegetables in the Supermarket" y "Fables"; para 3o E.S.O., "We Are What We Eat", "World Population".

Propuesta interdisciplinar número 2

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 2º E.S.O., con los títulos de "Women in Science", "The Surroundings of Our School".

Propuesta interdisciplinar número 3

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar el siguientes trabajos para 2º E.S.O., con el título de "Energy Sources".

Propuesta interdisciplinar número 4

Los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 3º E.S.O., con el título de "London Museums".

Propuesta interdisciplinar número 5

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 4o E.S.O., con los títulos de "Industrial Revolution", "Colonialism and Imperialism" y "Belle Epoque".

Propuesta interdisciplinar número 6

Los Departamentos de Francés e Inglés realizarán una tarea integrada consistente en elaborar posters con las expresiones más utilizadas en el aula en ambos idiomas. Dicha tarea está dirigida al alumnado de 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 7

Los Departamentos de Francés e Inglés realizarán la tarea integrada consistente en confeccionar la cartelería del centro en ambos idiomas. Esta tarea está dirigida al alumnado de 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 8

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán caligramas con el alumnado de 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 9

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versara sobre recetas dirigida a 1º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 10

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que tratará sobre la realización de un viaje alrededor del mundo dirigida al alumnado de 2º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 11

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés, con motivo del día de San Valentín, realizarán conjuntamente la tarea integrada consistente en escribir tarjetas de San Valentín. Esta tarea está dirigida al alumnado de 2º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 12

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre la realización de un tríptico con información sobre la localidad dirigida al alumnado de 2º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 13

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada consistente en actividades de comprensión en dichas lenguas sobre el libro de lectura *La piel de la memoria* dirigida al alumnado de 3º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 14

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará conjuntamente con el Departamento de Inglés y Francés en la lectura y posterior exposición de trabajos que versarán sobre la vida y diversas obras del escritor romántico e hispanista Washington Irving. Se trata de trabajar la obra de Washington Irving *Los cuentos de la Alhambra (Tales of the Alhambra)* en español e inglés. El alumnado realizará una labor de investigación sobre su vida y leerá dichas obras en ambos idiomas. Este trabajo monográfico interdisciplinar será llevado a cabo por el alumnado de 3º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 15

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán una tarea integrada que versará sobre "El cine" con el alumnado de 3º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 16

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre la violencia de género dirigida al alumnado de 4º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 17

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre mujeres creadoras dirigida al alumnado de 4º E.S.O.

Propuesta interdisciplinar número 18

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada titulada *I remember-Je me souviens* que va dirigida a 4º E.S.O.

7 Evaluación

7.1 Evaluación del Alumnado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en la programación didáctica.

7.1.1 Evaluación Inicial

Durante el primer mes del curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia de la etapa que en cada caso corresponda.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el profesor tutor o la profesora tutora de cada grupo de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria analizará el informe final de etapa del alumnado procedente de Educación Primaria para obtener información que facilite su integración en la nueva etapa. En los cursos segundo, tercero y cuarto, analizará el consejo orientador emitido el curso anterior. La información contenida en estos documentos será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente los resultados de la evaluación inicial realizada a cada alumno o alumna. Las conclusiones

de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo educativo, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, en la Orden de 14 de julio de 2016 y en la normativa que resulte de aplicación. Dichas medidas deberán quedar contempladas en la programación didáctica y en el proyecto educativo del centro.

Los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

7.1.2 Evaluación Formativa, Sumativa

Para la evaluación formativa y sumativa, el Departamento tiene elaborada una hoja de registro para la evaluación.

La realización de una correcta evaluación formativa es la base del progreso del alumnado en la materia. Si un/una alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las herramientas de evaluación formativa pueden ser las tareas (muchas de ellas son equivalentes a los estándares de evaluación), la participación, la motivación, en general, hacia la materia, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de listening, speaking, reading y writing.

También se hará uso de las pruebas escritas al finalizar cada unidad para observar cómo progresan de una unidad a la siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Siempre se dirá cuánto y de qué manera va a contar en sus notas cada nota / puntuación obtenida en el proceso de evaluación. Cada prueba escrita incluye tanto las tareas relacionadas con los estándares evaluables (tareas para evaluar las destrezas), como ejercicios centrados en unos criterios y objetivos de la materia específicos y centrados en el conocimiento del léxico y de los puntos gramaticales.

La autoevaluación es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje. En el Student's Book hay una sección Review al final de cada trimestre para que los alumnos/as practiquen el vocabulario y la gramática aprendidos en las unidades anteriores. También es aconsejable que se autoevalúen en otros aspectos importantes de su aprendizaje como las actividades de comprensión oral, su grado de cumplimiento de las normas y cualquier otro aspecto que se considere importante.

Hoy en día se tiende cada vez más a animar a los alumnos/as a preparar un portfolio de su trabajo, un documento en el que se recogen su estilo de aprendizaje, sus objetivos para mejorar, las pruebas de sus progresos y un registro de sus contactos con hablantes nativos o sus intercambios culturales. Con este fin, el alumnado debe ir guardando todas las producciones escritas que realice a lo largo del curso escolar, de forma que al

finalizar 4º de E.S.O. tenga una amplia variedad de textos propios. Asimismo, a partir de 2º E.S.O., realizamos el e-PEL, en el que los alumnos/as pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de la lengua y cultura inglesa y reflexionar sobre ellas. El Marco de Referencia Europeo proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en toda Europa y, sobre todo, mejorará la capacidad de autoevaluación del alumnado.

7.2 Criterios de Evaluación por cursos

7.2.1 Criterios de Evaluación para 1º, 2º y 3º de E.S.O

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que	CCL, CD.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

<p>las condiciones acústicas no distorcionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p>
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.</p>	<p>CCL, CSC.</p>	<p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p>
<p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz,</p>	<p>CCL, CAA.</p>	<p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su</p>

<p>contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p>	<p>interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p>
--	---	---

<p>estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p> <p>7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p>	<p>SIEP, CEC.</p>	<p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	-------------------	---

9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.		
1º, 2º y 3º ESO		
Bloque 2. Comprensión de textos escritos		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones	CCL, CD, SIEP.	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista,</p>

<p>de repetición por parte del interlocutor.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, SIEP.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	---

<p>los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	
<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p>	<p>CCL, CAA.</p>	
<p>6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	
<p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación</p>	<p>CCL, CAA.</p>	

<p>esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y cul-</p>	<p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	
---	---	--

<p>turas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>		
---	--	--

1º, 2º y 3º ESO		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas</p>	<p>CCL, CMCT, CD.</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p>

<p>y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socio-culturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus expo-</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o con-</p>
--	--	---

<p>nentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>sulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
<p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p>	<p>CCL, CEC.</p>	<p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
<p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	
<p>7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso</p>	<p>CAA, CSC, CEC.</p>	
<p>7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso</p>	<p>SIEP, CEC.</p>	

<p>común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.</p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>		
1º, 2º y 3º ESO		
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y</p>	<p>CCL, CD, SIEP.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas</p>

<p>estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socio-culturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, SIEP.</p>	<p>con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una</p>
--	---	--

<p>respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CEC.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p>	<p>invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	--	--

<p>del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>SIEP, CEC.</p>	
--	-------------------	--

7.2.2 Criterios de Evaluación para 4º de ESO

<p>4º ESO</p>

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorcionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas</p>	<p>CCL, CD.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una far-</p>

<p>cos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p> <p>7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales,</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	<p>nos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en</p>
---	---	---

<p>rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>		<p>presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>
---	--	--

4º ESO

<p>nes discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, SIEP.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>ción, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
--	---	---

<p>3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p>	

<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros.</p> <p>6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones</p>	<p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	
---	---	--

<p>habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y</p>		
---	--	--

<p>cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		
--	--	--

<p>9. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>		
4º ESO		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un</p>	<p>CCL, CMCT, CD.</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en</p>

<p>registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CSC.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>
---	--	--

<p>socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CEC.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p>	<p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias</p>
--	--	---

<p>uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intere-</p>	<p>SIEP, CEC.</p>	<p>académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>
--	-------------------	--

<p>ses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo, uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.</p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la</p>		
--	--	--

lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.		
9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.		
4º ESO		
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente	CCL, CD, SIEP.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).

<p>socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>CCL, SIEP.</p>	<p>o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>
<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>
	<p>CCL, CEC.</p>	

<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>CAA, CSC, CEC. SIEP, CEC.</p>	

<p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p>		
---	--	--

9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.		
--	--	--

7.3 Criterios de Calificación

La calificación del alumno/a será el resultado de una visión global del proceso de aprendizaje que se realice. En esta visión global se incluyen tres criterios de calificación:

1. El primer criterio hace referencia a los resultados de todos los procedimientos utilizados para evaluar el proceso de aprendizaje. Todos y cada uno de estos instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta y en todos ellos el alumno/a deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos exigibles, es decir, aquí se estará valorando la consecución de objetivos y la adquisición de conocimientos, qué es lo que sabe, cómo trabaja y qué actitudes desarrolla.
2. El segundo criterio se refiere a la motivación y participación del alumno/a: el alumno/a deberá mostrar respeto hacia todos los miembros de la comunidad escolar y hacia las normas establecidas para el buen funcionamiento de la clase.

3. El tercer criterio hace referencia a la capacidad intelectual de cada alumno/a. Así se valorará el esfuerzo realizado para conseguir los objetivos, aunque no se superen todos y cada uno de ellos, especialmente en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales en E.S.O.

Por consiguiente, la calificación dependerá de la visión global que ofrezca el grado de consecución de objetivos por parte del alumnado. Un alumno/a promocionará cuando su calificación sea igual o superior a 5 en la materia de inglés, atendiendo a los criterios de calificación arriba establecidos.

Los criterios de calificación para obtener la calificación de evaluación se establecen de la siguiente forma:

BLOQUE	PON- DERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
		Bloque 1	Bloque 3	Bloque 4	
Comprensión de textos orales Comprensión de textos escritos Producción de textos escritos	60%	C1	C1	C1	Pruebas escritas
		C2	C2	C2	
		C3	C3	C3	
		C4	C4	C4	
		C5	C5	C5	
		C6	C6	C6	

		C 6			
		C7	C7	C7	
		C8	C8	C8	
		C9	C9	C9	
		Bloque 3	Bloque 4	Pruebas varias	
Comprensión de textos escritos Producción de textos escritos	10%	C	C1 C2	Lec- turas gra- dua- das (2ª y 3ª Evalua- ciones- para to- dos los cursos excepto 1º de ESO).	Verbos irregu- lares (1ª evaluación, ex- cept 1º ESO)
		1	C3 C4		
		C	C5 C6		
		2	C7 C8		
		C	C9		
		3			
		C			
		4			
		C			
5					
C					
6					
C					
7					
C					
8					

		C 9			
Producción de textos orales	10% (alumnado bilingüe) 20% (alumnado no bilingüe)	Bloque 2			Expresión oral
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11			
Producción de textos escritos	5%	Bloque 4			Trabajos individuales (Writings)
		C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9			
		Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4

Comprensión de textos orales Comprensión de textos escritos Producción de textos orales Producción de textos escritos	5%	C	C	C	C1 C2	Cuaderno, trabajo en clase y en casa
		1	C2	1	C3 C4	
		C	C3	C	C5 C6	
		2	C4	2	C7 C8	
		C	C5	C	C9	
		3	C6	3		
		C	C7	C		
		4	C8	4		
		C	C9	C		
		5	C1	5		
C	0	C				
6	C1	6				
C	1	C				
7		7				
C		C				
8		8				
C		C				
9		9				
		Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	

Comprensión de textos orales Comprensión de textos escritos Producción de textos orales Producción de textos escritos	10% (alumnado bilingüe)	C	C	C	C1 C2	Unidades AICLE y CIL
		1	C2	1	C3 C4	
		C	C3	C	C5 C6	
		2	C4	2	C7 C8	
		C	C5	C	C9	
		3	C6	3		
		C	C7	C		
		4	C8	4		
		C	C9	C		
		5	C1	5		
		C	0	C		
		6	C1	6		
		C	1	C		
7		7				
C		C				
8		8				
C		C				
9		9				

Cada uno de los bloques tendrá un valor del 25% y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%: Por tanto, la distribución queda del siguiente modo para el primer ciclo de E.S.O. y 4º de E.S.O.:

Bloque 1. Comprensión de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

Bloque 2. Producción de textos orales	Ponderación
Criterio 1	2.27%
Criterio 2	2.27%
Criterio 3	2.27%
Criterio 4	2.27%
Criterio 5	2.27%

Criterio 6	2.27%
Criterio 7	2.27%
Criterio 8	2.27%
Criterio 9	2.27%
Criterio 10	2.27%
Criterio 11	2.27%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%

Criterio 9	2.77%
------------	-------

Bloque 4. Producción de textos escritos	Ponderación
Criterio 1	2.77%
Criterio 2	2.77%
Criterio 3	2.77%
Criterio 4	2.77%
Criterio 5	2.77%
Criterio 6	2.77%
Criterio 7	2.77%
Criterio 8	2.77%
Criterio 9	2.77%

La calificación trimestral será el resultado del cálculo ponderado teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Pruebas objetivas: pruebas escritas u orales donde se evaluarán las destrezas lingüísticas de los bloques de comprensión oral y escrita, expresión escrita, los contenidos sintáctico- discursivos y léxicos. Éstos se podrán evaluar conjunta o individualmente. En todo caso, estas destrezas y contenidos tendrán la siguiente valoración en la determinación de la calificación en este apartado:

Comprensión escrita	Comprensión oral	Expresión escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

Los enunciados de los ejercicios de las pruebas objetivas indicarán claramente el valor total de la actividad.

Se realizará una prueba por cada uno de los bloques de aprendizaje desarrollados. Cada una de estas pruebas contendrá contenidos de los bloques de aprendizaje trabajados con anterioridad. La calificación obtenida en cada una de estas pruebas será un reflejo del aprendizaje realizado por el alumno/a hasta el momento.

2. El cálculo de la calificación por trimestre variará en función del número de pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre (si son tres pruebas, por ejemplo, el valor de la primera será del 20%; del 30%,

la segunda; y del 50% la tercera; si se realizaran dos pruebas escritas, la primera tendría un valor del 40%; y la segunda, del 60%).

Los criterios para el cálculo de la calificación final de curso son:

- La 1ª evaluación supondrá un 20% de la calificación final.
- La 2ª evaluación supondrá un 30% de la calificación final.
- La 3ª evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

Con estos últimos criterios se pretenden evitar ciertas situaciones que se van produciendo según se va acercando el final de curso, con alumnado que lleva las dos primeras evaluaciones aprobadas y se relaja en la tercera, bajando su nivel de trabajo ostensiblemente. De la misma forma, se pretende animar a aquel alumnado que pueda llevar una o dos evaluaciones sin superar, con notas cercanas al aprobado, a que realice un esfuerzo en la última evaluación.

Además de estos criterios se respetarán aquellos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro con respecto a la promoción del alumnado al terminar curso.

Es de debido cumplimiento que el alumnado entregue el cuaderno completo, organizado y corregido, así como todo material trabajado, para conseguir una calificación positiva.

En la Convocatoria Extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará a una prueba escrita donde se evaluarán las destrezas lingüísticas de los bloques de comprensión oral y escrita, expresión escrita, los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos. La ponderación es la siguiente:

Comprensión escrita	Comprensión oral	Expresión escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

7.4 Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán variados y atenderán a diferentes aspectos del aprendizaje. Los procedimientos que se van a utilizar serán los siguientes:

1. **Observación sistemática.** Se observará la actuación de las diversas actividades en clase en relación con las competencias a desarrollar y se valorarán de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos y con las capacidades individuales de cada alumno/a.

2. **Pruebas objetivas.** Estas pruebas serán, principalmente escritas y se basarán en lo que se ha practicado en clase. En ellas se incluirán actividades de dificultad graduada y relacionadas con diferentes intenciones comunicativas. Los resultados positivos de estas pruebas no supondrán necesariamente superar la materia si la evaluación es negativa en el resto de las competencias, y viceversa.
3. **Cuaderno del alumnado.** El alumnado recogerá en su cuaderno de clase las explicaciones diarias, las actividades que se realicen y todo lo que afecte a la materia. Dicho cuaderno debe estar bien presentado, organizado y corregido, siendo un reflejo de lo que se ha aprendido.
4. **Projects.** El alumnado deberá realizar algunos proyectos a lo largo del curso. Estos estarán relacionados con los temas tratados en clase, y el alumnado contará con unas pautas comunes a partir de las cuales deberá utilizar su creatividad, imaginación y originalidad, además de los conocimientos adquiridos. En el proyecto no se valorará únicamente la corrección lingüística, sino que se tendrá en cuenta el nivel de creatividad, claridad, buena presentación, y el esfuerzo.
5. **Lecturas graduadas.** El alumnado tendrá que leer lecturas graduadas en todos los niveles. Se evaluará mediante la realización de una prueba escrita y trabajo escrito (voluntario).

La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con nuestro interlocutor se hará ateniéndose a la participación del alumnado en conversaciones breves con sus compañeros y compañeras o con el profesor o profesora, en las que tendrán que comprender los mensajes del interlocutor y reaccionar de manera adecuada a

la situación, con ciertas incorrecciones en la producción que no afecten la comunicación. Actividades útiles para evaluar este criterio son, por ejemplo, las actividades de *Speaking* y *Focus on Functional Language*, (ya que permiten evaluar si el objetivo comunicativo se ha alcanzado o no, independientemente de la mayor o menor corrección formal con la que se haya hecho), así como las instrucciones que el profesor pueda dar para organizar el trabajo del aula. La competencia oral del alumnado se valorará principalmente a través de la observación diaria en el aula, donde se medirá su capacidad para comunicarse e improvisar.

La evaluación de la capacidad de comprender lo esencial de mensajes grabados consistentes en descripciones o narraciones breves o en conversaciones entre dos o más interlocutores, se hará ateniéndose a la capacidad del alumnado para extraer la idea principal y la información específica de los textos grabados en el CD, en la pizarra digital (en caso de los libros digitales): *Listen and complete*, *Listen and choose*, *Listen and match*, *Listen and answer the questions*, etc.

La evaluación de la capacidad para leer textos de la prensa y la vida cotidiana se hará ateniéndose a la capacidad del alumnado para extraer información global y específica de textos sencillos relativos a aspectos de la cultura y la sociedad de habla inglesa, distinguiendo los principales argumentos expuestos por el autor. Para tal fin resultarán útiles las actividades del tipo *Read and answer*, *Read and match* y *Read and correct*, *Read and complete*, *Read and answer the questions* que acompañan a los textos incluidos en el material del curso, así como en los *Extra Readings*.

La evaluación de la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, con incorrecciones que no afecten a lo esencial del mensaje se hará ateniéndose a la capacidad demostrada por el alumnado para

redactar textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita –uso de mayúsculas, signos de puntuación y elementos de cohesión. Actividades útiles para evaluar este aspecto son las de *Writing* y las incluidas en los *Projects* y en los *Extra Readings*.

Estas actividades deberían evaluarse en función de la capacidad del alumnado para transmitir información pertinente a un lector real, para así evaluar el aspecto comunicativo del escrito por encima de aspectos formales.

La evaluación de la capacidad del alumnado para atender a la corrección formal, la coherencia de las ideas expresadas y la adecuación del discurso a la situación de comunicación se hará valorando la capacidad del alumnado para utilizar los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las propias producciones. Actividades evaluadoras idóneas son los *Projects*, que por sus propias características permiten y requieren una labor de edición.

En cuanto a las Competencias Clave, el siguiente cuadro recoge la valoración acordada para todos los cursos

	Prueba escrita	Reading	Speaking	Classwork	Homework	Projects/ Writings	Valoración Competencias
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	65%	60%	70%			40%	55%

C. MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLO- GÍA	5%	5%		10%	10%	10%	5%
C. DIGITAL						10%	5%
APRENDER A APRENDER	5%	10%	10%	60%	50%	10%	10%
COMPETEN- CIAS SO- CIALES Y CÍVICAS	5%	5%		10%	10%	10%	5%
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EM- PRENDEDOR	10%	10%	10%	20%	30%	10%	10%
CONCIENCIA Y EXPRE- SIONES CUL- TURALES	10%	10%	10%			10%	10%
							100%

7.5 Autoevaluación

7.5.1 Evaluación Práctica Docente

Es muy importante que el profesorado, tanto de forma individual como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo, principalmente cuando se trata del primer año en el que se trabaja con un determinado grupo. Se tendrá en cuenta:

- si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- el clima de la clase.
- en qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- la organización del espacio y la planificación del tiempo.
- la gestión y organización de la clase.

Esta evaluación se hará cuando el profesor/a y el grupo hayan tenido tiempo de conocerse y acoplarse, y al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada unidad didáctica o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases.

Los puntos más importantes que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación son:

1. Evaluación del progreso del alumno/a. Se ha de partir del punto en que se encuentra el aprendizaje del alumno/a. Quien parta de unos conocimientos mínimos y vaya integrando las destrezas básicas dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá mejor valoración que quien parta de un conocimiento medio o bueno de la lengua extranjera y, sin embargo, no se esfuerce por mejorarlo ni progrese. Para evaluar este aspecto se recogerán actividades con periodicidad y se valorarán tanto como las pruebas escritas u orales.
2. Se valorarán todo tipo de actividades, realizadas tanto dentro como fuera del aula, para que los alumnos/as entiendan la importancia de todas ellas y del trabajo personal diario.
3. La actuación en clase será objeto de evaluación a todos los niveles.
4. La calificación será cuantitativa y cualitativa, y se podrá acompañar de orientaciones para el alumno/a que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que merezcan ser destacados.

Se informará al alumnado, desde principio de curso, de los procedimientos y criterios de evaluación acordados en el Departamento.

7.5.2 Evaluación de la Programación en sus Apartados

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Mensual y trimestralmente se realizará un seguimiento y evaluación para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación didáctica. Esta valoración con sus reajustes, posibles causas, resultados y propuestas de mejora quedará contemplada en las actas de reuniones de este departamento.

De cara a evaluar la programación didáctica, se considerarán:

- Las unidades didácticas, comprobando si recogen las capacidades que se han decidido desarrollar, es decir, si guardan coherencia con los objetivos, así como comprobando si se establece una secuencia de aprendizaje adecuada (se acota el tema, se parte de las ideas previas del alumnado, se comparten los objetivos de aprendizaje, se realiza un plan de trabajo, se prevé la actividad reflexiva por parte del alumnado...).
- Las actividades, comprobando si permiten distintos ritmos en su ejecución y por tanto grados diferentes de desarrollo de capacidades.

- Los recursos didácticos y las situaciones de aprendizaje programadas (materiales elaborados por el profesorado, libros de texto, trabajos, salidas extraescolares, etc.), comprobando si guardan coherencia con los acuerdos de orden metodológico por los que se ha optado.
- Presencia equilibrada de los contenidos.
- Valoración de los instrumentos de evaluación que permitan al profesorado obtener información sobre el proceso de sus alumnos y alumnas y sobre el proceso de enseñanza, y al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Evaluar la percepción del propio alumnado sobre los nuevos conocimientos adquiridos, sobre el esfuerzo empleado para ello.
- Programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, además, contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, afianzando así la autonomía y la capacidad de aprender a aprender.

No obstante, la programación didáctica ha de ser suficientemente flexible para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande.

8 Plan de Recuperación de los Aprendizajes no Adquiridos del Alumnado que promociona sin haber superado la asignatura de Inglés

El alumnado que no haya adquirido las competencias clave ni los objetivos mínimos de la materia tendrá un seguimiento a lo largo de todo el curso por parte del profesorado que le imparta la materia, de manera que tendrá la posibilidad de superarla. Se ofrecerán al alumnado que se encuentre en esta situación las actividades necesarias para recuperar la materia y se le asesorará sobre cualquier cuestión que pudiera plantearse. Para ello, se establecen las siguientes medidas a seguir, con el fin de recuperar la materia:

Desarrollo del proceso de recuperación de los aprendizajes no adquiridos del alumnado que promociona sin haber superado la materia de Inglés:

1. Conforme a lo establecido en el Proyecto Educativo del Plan de Centro, se ha nombrado a Dña. Mónica Mena como coordinadora del Plan de recuperación de Pendientes. Ella se encargará de informar tanto a las familias como a los alumnos del procedimiento para poder recuperar la asignatura. Por parte del departamento se ha elaborado un documento informativo que será publicado en la web del centro y en el que se detallan el plan de trabajo a seguir, la calificación y las fechas de entrega de las actividades y de la realización de la prueba escrita.
2. Cada alumno/a deberá realizar actividades del curso o cursos que no haya superado, que se encuentran a su disposición en la página web del centro y en el Google Classroom de cada curso. Dichas actividades están basadas en los contenidos mínimos no superados por el alumno/a en la prueba de septiembre que se especifican más adelante por curso. Están divididas por bloques, siempre teniendo en cuenta las características de cada alumno/a (conocimientos previos, ritmo de aprendizaje, etc.). Este año y como consecuencia al confinamiento

decretado en marzo del curso pasado, los contenidos a evaluar únicamente serán aquellos impartidos durante los dos primeros trimestres del curso 2019/20.

3. El profesorado que imparte la materia durante el presente curso, supervisará las actividades realizadas tanto en clase como en casa, corrigiendo los posibles errores y aclarando las dudas que se planteen al alumnado al completarlas. Para ello, cada profesor/a concertará una serie de fechas anteriores a la fecha de entrega de las actividades establecidas más adelante para recabar información acerca de la evolución del alumno/a y realización de las tareas propuestas.

4. El profesorado hará un seguimiento del alumnado e informará de forma periódica en las reuniones del Departamento. De esta forma, la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se convierte en un proceso continuo y progresivo que le sirve de andamiaje al actual proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. Para completar la realización del trabajo y como recuperación de este, el Departamento de Lengua Inglesa habilitará dos pruebas escritas, una prueba escrita que se realizará entre los días 18 al 22 de enero de 2021 en y otra prueba a realizar entre los días 19 al 23 de abril de 2021.

6. En la calificación de la materia pendiente, se tendrán en cuenta cada uno de los dos trimestres, por lo que recibirá una nota en cada trimestre en base a la corrección de dichas actividades. Además, se realizará una prueba escrita. Para el cálculo de la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: 20% calificación de las actividades obtenida en las dos evaluaciones y 80% calificación de la prueba escrita, teniendo un valor de 40% la primera prueba y 60% la segunda. De obtener una valoración negativa en junio, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

8. Será imprescindible para la superación de la materia, tanto la presentación de las actividades correctamente realizadas como la realización de la prueba escrita.

9. El alumnado que no haya alcanzado los objetivos durante el curso recibirá un informe en el que se especifiquen los objetivos y contenidos no alcanzados durante el curso y tendrá derecho a presentarse a una prueba extraordinaria que se celebrará entre los días 1 y 2 de septiembre con un horario que se hará público en los tablones de anuncios del Centro, así como en la página web del instituto. Además, se recomendarán al alumnado con la materia pendiente unas tareas de recuperación para el verano.

10. Las competencias clave a adquirir por el alumnado con respecto a la materia pendiente, serán las mismas que se detallan en esta programación para el curso y nivel correspondiente.

Las fechas de entrega de dichas actividades son las siguientes:

1º Trimestre: 15 de enero.

2º Trimestre: 16 de abril.

9 Docencia Telemática

El Departamento de Inglés ha diseñado un modelo de programación telemática que se aplicará en el caso de que las autoridades decreten un nuevo confinamiento debido a la crisis sanitaria de la COVID-19 o en caso de que un grupo tuviera que cumplir cuarentena domiciliaria.

Los principios básicos que rigen esta programación son los siguientes:

- Los distintos grupos recibirán al menos una o dos horas de clase de docencia directa telemática en función de su carga horaria:
 - Materias de 4h presenciales= 2h/semana.
 - Materias de 2-3h presenciales= 1h/semana.
 - Materias de 1h presencial= 1h/15 días.

El alumnado dedicará las horas en las que no tenga clase a hacer tareas dirigidas y coordinadas por el profesorado.

- Se velará por que se cubran sin excepción los contenidos mínimos de todos los niveles. Asimismo, se verán en la medida de lo posible, aquellos contenidos que no son básicos, si bien algunos de ellos,

debido a la significativa reducción de horas lectivas, son susceptibles de ser estudiados en menos profundidad que en circunstancias normales.

9.1 Materiales y Recursos

Con el fin de seguir atendiendo al alumnado durante el horario lectivo, todos los recursos serán debidamente adaptados a la enseñanza a distancia. El centro ha optado por utilizar como plataforma de base G-Suite (Google Classroom), la plataforma educativa. A través de ella, se llevará a cabo la recepción telemática del alumnado, satisfaciendo los siguientes criterios que marca la **Instrucción 10/2020, de 15 de Junio:**

- utilizar metodologías activas centradas en el alumnado que favorezcan el aprendizaje autónomo
- utilizar diferentes estrategias de evaluación (exposiciones orales por videoconferencia, cuestionarios online, actividades escritas, etc.)
- valorar el aprovechamiento del alumnado durante todo el período y los logros de aprendizaje que se hayan producido mediante la recopilación de evidencias y los registros de seguimiento de las tareas
- reforzar la comunicación por diferentes canales telemáticos. Más concretamente, a través de la plataforma: G-Suite.

- se pondrán a disposición del alumnado los mismos materiales y recursos que en cada momento sean necesarios para su proceso de aprendizaje.
 - se establecerá contacto con el alumnado en el horario estipulado, utilizando para ello la herramienta de videoconferencia Google Meet, integrada en G-Suite.
- se resolverán las dudas que pueda tener el alumnado a través de las herramientas Videoconferencia, Gmail, así como por la mensajería interna de Google Classroom.
- se controlará la asistencia telemática del alumnado a través de las mismas herramientas de videoconferencia o chat, y a través de la interacción alumno-tutor en Google Classroom.
- se recibirá el trabajo del alumnado, almacenando la entrega de tareas con Google Classroom.
- se informará al alumnado sobre su progreso mediante calificaciones de tareas o trabajos, la mensajería interna de Google Classroom o por correo electrónico.

La plataforma Google Classroom también estará disponible para el seguimiento y acceso a los materiales necesarios para superar las materias pendientes de cursos anteriores.

9.2 Horarios Docencia Online

Cada profesor ha definido los días y horas en los que se llevarían a cabo las clases de docencia directa a través de Google Meet. Como hemos reflejado anteriormente la carga horaria sería la siguiente:

- Materias de 4h presenciales= 2h/semana
- Materias de 2-3h presenciales= 1h/semana
- Materias de 1h presencial= 1h/15 días

En consecuencia, los días y horas destinados a la docencia telemática directa de cada miembro del departamento sería la siguiente:

Grupo	Profesor	Días y horas asignadas
1º A	Inma Fernández	Lunes 8:00-9:00 Jueves 8:00-9:00
1º B	Juan Villatoro	Martes 9:00-10:00 Viernes 10:00-11:00
1º C	Eva González	Lunes 11:30 – 12:30 Martes 8:00 – 9:00

1º C Taller Inglés	Eva González	Lunes 13:30 – 14:30
1º D	Inma Fernández	Lunes 9:00-10:00 Viernes 8:00-9:00
1º E	Eva González	Lunes 8:00 – 9:00 Miércoles 9:00 – 10:00
1º E Taller Inglés	Eva González	Lunes 9:00 – 10:00
1º F	Juan Villatoro	Martes 8:00 – 9:00 Jueves 10:00 – 11:00
2º A	Jesús Guzmán	Lunes 8:00-9:00
	Ma Inés Navío	
2º B	Daniel Zori	Miércoles 11:30 – 12:30
	Laura Castaño	
2º C	Daniel Zori	Miércoles 12:30 – 13:30

	Laura Castaño	
2º D	Jesús Guzmán	Martes 12:30-13:30
	Mª Inés Navío	
2º E	Mercedes Raya	Martes 11:30 - 12:30
	Mª Inés Navío	
3º A	Jesús Guzmán	Lunes 11:30-12:30 Jueves 9:00-10:00
3º B	Juan Villatoro	Lunes 11:30 - 12:30 Jueves 9:00 - 10:00
3º C	Mercedes Raya	Lunes 10:00-11:00 Jueves 11:30-12:30
3º D	Mercedes Raya	Lunes 11:30-12:30 Jueves 12:30-13:30
4º A	Inma Fernández	Martes 8:00-9:00 Viernes 9:00-10:00

4º B	Eva González	Lunes 12:30 – 13:30 Martes 9:00 – 10:00
4º C	Daniel Zori	Martes 11:30 – 12:30 Viernes: 11:30 – 12:30
4º D	Mercedes Raya	Lunes 9:00-10:00 Miércoles 12:30-13:30
FP1	Daniel Zori	Miércoles: 10:00 – 11:00
FP2	Jesús Guzmán	Lunes 10:00-11:00

9.3 Contenidos Mínimos

Desde el departamento de Lengua inglesa se cubrirán todos los contenidos que la reducción de la carga horaria y la difícil circunstancia de un nuevo confinamiento permitan. el profesorado velará por que se cubran los contenidos mínimos exigibles en los distintos niveles, que a continuación se detallan.

9.3.1 Contenidos Mínimos 1º de ESO

Contenidos mínimos (exigibles tanto de forma oral como escrita)

A. Vocabulario

- Realización de actividades relacionadas con los adjetivos descriptivos.
- La posición de los adjetivos en la frase en inglés
- Práctica escrita y oral del vocabulario sobre rutinas.
- Expresiones para hablar de la hora.
- Práctica oral y escrita del vocabulario sobre las partes de la casa.
- Vocabulario sobre los lugares de la ciudad.
- Vocabulario relacionado con los animales
- Vocabulario sobre los accidentes geográficos.
- Vocabulario relacionado con el deporte.
- Vocabulario sobre la ropa.
- Vocabulario sobre la comida.
- Vocabulario relacionado con verbos.
- Vocabulario relacionado con la comida y la vajilla
- Vocabulario sobre los accesorios de ropa
- Vocabulario sobre las fiestas.
-

B. Contenidos Gramaticales

- Verbos To be, To have, To do.
- Números cardinales y ordinales.
- Pronombres demostrativos (this/that/these/those)

- Pronombres personales sujeto y objeto.
- Pronombres interrogativos.
- Genitivo sajón.
- Artículos (a/an/the)
- Sustantivos y formación del plural.
- There is/there are para describir lo que hay.
- Some y any. Nombres contables e incontables.
- Preposiciones on, in,from,at.
- Uso del Presente simple y adverbios de frecuencia para expresar rutinas.
- Uso del Presente continuo (to be + v-ing) para describir fotos, acciones que tienen lugar en este momento.
- El adjetivo en grado comparativo y superlativo.
- Verbos modales: posibilidad (Can) obligación (must) prohibición (mustn't)
- To be going to + infinitive para expresar planes e intenciones.
- Pasado verbo TO BE: was/were. There was/were.
- Pasado simple de verbos regulares e irregulares.
- Adverbios de modo y grado.

C. Fonética

- Fonemas ingleses: Vocales largas y cortas y sonidos consonánticos.

- Pronunciación de –s de presente simple y plural
- Pronunciación de terminación –ing.
- Pronunciación de la –ed de pasado.
- Acento y entonación.

D. Situaciones Comunicativas

- Saludo. Intercambio de información personal: identidad, edad, nacionalidad.
- Expresión de gustos, preferencias.
- La expresión de la hora, el día, la fecha.
- Hábitos y rutinas. Uso de adverbios de frecuencia.
- Descripción de mi hogar/habitaciones/barrio.
- Dar y pedir instrucciones, indicaciones y direcciones.
- Expresar opiniones y sugerencias.
- Descripción de animales.
- Descripción física y psicológica de las personas.
- La expresión de las habilidades (Can)
- Funciones útiles para comprar en la tienda/restaurante/cine (How much)
- Acciones en curso contrastando con las habituales.
- Expresar hechos utilizando el pasado.

9.3.2 Contenidos Mínimos 2º de E.S.O

Contenidos mínimos (exigibles tanto de forma oral como escrita)

A. Vocabulario

- Identificación personal
- las compras y actividades comerciales
- Actos delictivos
- Medios de transporte.
- viajes y vacaciones.
- tiempo libre, ocio y deportes.
- la vivienda y entorno.
- a la salud y cuidados físicos.
- la vida diaria: familia y amigos.
- la alimentación y restauración.
- lenguaje y la comunicación.
- tiempo atmosférico, clima y medio ambiente.
- las tecnologías de la información y comunicación.

B. Contenidos Gramaticales

- El presente simple del verbo 'be' (revisión)

- El presente simple del verbo 'have got' (revisión)
- El presente simple, adverbios y expresiones de frecuencia (revisión)
- El presente continuo (revisión)
- Indefinidos: some/any (revisión). Sustantivos contables e incontables (revisión)
- Interrogativos: How much? / How many?
- Preposiciones de lugar y tiempo (revisión)
- Adjetivos en forma comparativa y superlativa (revisión)
- El presente continuo para planes futuros
- El pasado simple del verbo 'be'(revisión)
- El pasado simple de los verbos regulares e irregulares
- El pasado continuo
- Contraste entre el pasado simple y el pasado continuo
- El futuro con 'going to'
- El verbo 'can' para expresar habilidad, para pedir permiso (revisión), y los verbos de los sentidos
- El verbo 'must' para expresar obligación y 'mustn't' para expresar prohibición
- El verbo 'could' y 'couldn't' para expresar habilidad en el pasado
- 'There is' / 'There are' para expresar existencia en el presente (revisión)
- 'There was' / 'There were' para expresar existencia en el pasado
- La forma -ing detrás de verbos que expresan preferencia (like, etc + -ing)
- El pasado continuo

- Contraste entre el pasado simple y el pasado continuo
- El futuro con 'going to'
- El futuro con will
- Contraste entre las tres formas de expresar el futuro
- La voz pasiva (Present Simple Passive; Past Simple Passive)

C. Fonética

- Sentence stress en frases con 'be' + adjetivo
- Entonación de yes / no questions
- Entonación de preguntas parciales (wh- questions)
- La pronunciación de la forma /ed/ en el pasado regular

D. Situaciones Comunicativas

- Producir y comprender mensajes de lo que hacemos habitualmente y con qué frecuencia
- Expresar cantidades
- Producir y comprender mensajes de lo que estamos haciendo en el momento de hablar
- Producir y comprender mensajes de lo que hicimos en el pasado
- Producir y comprender mensajes de nuestros planes para el futuro

- Comparar objetos y personas
- Producir y comprender mensajes de lo que sabemos y sabíamos hacer
- Producir y comprender mensajes de lo que podemos hacer
- Producir y expresar mensajes de lo que debemos hacer y de lo que tenemos prohibido hacer
- Producir y comprender mensajes de nuestros gustos y preferencias y de nuestra opinión

9.3.3 Contenidos Mínimos 3º de E.S.O.

Contenidos mínimos (exigibles tanto de forma oral como escrita)

A. Vocabulario

- Repaso léxico de lugares, transporte, la casa, el tiempo, animales, películas, música, viajes y deporte.
- Vocabulario relativo a la nutrición.
- Vocabulario relativo a ecología, hábitos respetuosos con el medio ambiente.
- Vocabulario relativo al trabajo.
- La moda; adjetivos relevantes al tema.
- Colocaciones verbales (do our best)
- El cuerpo y el deporte.
- Vocabulario necesario para hablar de emociones (depressed, annoyed)

B. Contenidos Gramaticales

- Presente simple y presente continuo. Adverbios de frecuencia.
- Pasado simple y pasado continuo.
- Artículos a,an,some. Cuantificadores. (a lot, too, enough)
- Presente perfecto, pasado simple y pasado perfecto.
- Futuros. Will, might. Going to. Adverbios de posibilidad.
- There was/were.
- Conditional 1, 2,3
- Comparativos y superlativos.
- Can, could, have to, must, will be able to. Need to, should, may might.
- Pasiva del presente y del pasado.
- Pronombres relativos.
- Estilo indirecto.

C. Fonética

- Pronunciación del morfema de pasado -ed.
- Repaso del sistema vocálico, diptongos y sistema consonántico en inglés.
- Las consonantes más problemáticas en inglés (/s/z/).
- Sílabas tónicas y átonas.

D. Situaciones Comunicativas

- Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Preguntar y dar información personal.
- Expresar hábitos y rutinas.
- Conversar sobre gustos y preferencias, sentimientos.
- Expresión de las opiniones.
- Narrar hechos/experiencias/viajes pasados y preguntar sobre ellos.
- Hablar de moda, comparar y describir ropa. Comprar ropa en una tienda.
- Hablar de gustos y preferencias.
- Hablar sobre el futuro y la probabilidad.
- Conversar sobre planes futuros.
- Hablar de habilidades.
- Hablar sobre el deporte.
- Comparar personas y cosas.
- Pedir y dar consejo.

9.3.4 Contenidos Mínimos 4º de E.S.O.

Contenidos mínimos (exigibles tanto de forma oral como escrita)

A. Vocabulario

- Actividades al aire libre
- Cine y Televisión
- La ciudad
- Compras
- Reciclaje
- Partes del cuerpo y temas relacionados con la salud
- Leyendas y fenómenos paranormales
- Adjetivos para describir los sentidos

B. Contenidos Gramaticales

- El presente simple y el presente continuo (repaso)
- El gerundio e infinitivo (repaso)
- El pasado simple: formas afirmativa, interrogativa y negativa.
- El pasado continuo: formas afirmativa, negativa e interrogativa. Uso de 'when' y 'while'
- El presente perfecto + 'already / yet / for / since' (repaso)
- El presente perfecto y el pasado simple (repaso)
- 'Will' y 'going to' (repaso)

- Adjetivos comparativos y superlativos (repaso)
- Formación de adverbios
- La posibilidad: `can / could `(repaso)
- La prohibición: `mustn't` (repaso)
- Obligación y consejo: `must, have to, should` (repaso)
- Modales Perfectos
- Condicionales grupo 0 y 1 (repaso)
- Condicionales grupo 2 y 3
- `Too` & `enough`
- `Used to`
- La probabilidad : `must / may / might / can't`
- La voz pasiva. Presente y pasado simple. La Causativa
- Pretérito pluscuamperfecto
- El estilo indirecto

C. Fonética

- Identificación de fonemas de especial dificultad
- Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación -ed
/d/, /t/, /id/

- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to)
- Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación
- identificación de símbolos fonéticos

D. Situaciones Comunicativas

- Hablar de actividades o hechos relativos al pasado
- Hablar de hechos recientes
- Invitar a alguien a hacer algo
- Hablar de posibilidades y planes para el futuro
- Manifestar las propias opiniones sobre las cosas
- Hablar del tiempo que hace que algo ha ocurrido
- Pedir información sobre algo
- Dar consejo: 'You should...' / 'If I were you...'
- Tomar decisiones
- Describir una escena
- Expresar opiniones propias (repaso)
- Hacer sugerencias (repaso)
- Llegar a un acuerdo

- Expresar preferencias
- Comparar y contrastar
- Contar lo que ha pasado, las noticias
- Hablar de salud
- Mostrar acuerdo y desacuerdo
- Hablar sobre diferencias
- Hacer planes

9.4 Evaluación

La evaluación del alumnado en caso de confinamiento se basará en las siguientes premisas:

- a) Se atenderá prioritariamente a su madurez académica en relación con los objetivos y las competencias propias de cada enseñanza.
- b) Se valorará el aprovechamiento del alumnado durante todo el período y los logros de aprendizaje que se hayan producido mediante la recopilación de evidencias y los registros de seguimiento de las tareas
- c) Se registrarán observaciones con las evidencias obtenidas, identificando los aspectos que han sido adquiridos y aquellos sobre los que el alumnado ha presentado mayores dificultades

d) Se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para estos últimos se evaluará la eficacia de los métodos y estrategias didácticas empleadas por el profesorado para los aprendizajes a distancia mediante indicadores de logro. En caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado se evidencien significativamente inferiores a los habituales se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear con este alumnado.

9.4.1 Criterios de Evaluación

La calificación de la cada evaluación se obtendrá utilizando los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas (exposiciones orales, vídeos, etc.).
- Actividades bilingües.
- Expresión escrita.
- Actividades realizadas durante la docencia no presencial en el cuaderno

La ponderación de estos instrumentos de evaluación será la siguiente:

Pruebas Objetivas	Actividades Bilingües		Expresión Escrita	Trabajo no presencial
60 %	Unidad Integrada	Tarea Integrada	10%	10%
	10%	10%		

Los criterios para el cálculo de la calificación final de curso son:

- La 1ª evaluación supondrá un 20% de la calificación final.
- La 2ª evaluación supondrá un 30% de la calificación final.
- La 3ª evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

9.5 Criterios comunes a todas las áreas para la entrega de tareas Telemáticas

El alumnado entregará las tareas dentro del plazo establecido por el departamento y en formato PDF. Solo se aceptarán tareas entregadas fuera de plazo en casos de enfermedad justificada o brecha digital. Se

informará al tutor en el momento en el que se produzca la incidencia, especialmente en los casos de brecha digital, para solucionar el problema lo antes posible.

Este requisito se aplicará a toda la enseñanza telemática, en caso de confinamiento, cuarentenas totales o parciales de grupo y para la Modalidad Semipresencial de 4º ESO.

10 Programa Bilingüismo. Antecedentes y Desarrollo

El 22 de marzo de 2005, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía, que ha logrado la difusión y accesibilidad de la educación bilingüe a la población general. Desde entonces el número de centros que ofrecen enseñanza bilingüe no ha dejado de crecer con el consiguiente eco educativo y social que ha llevado aparejado.

La sociedad actual donde vivimos se caracteriza por una mayor y extensa movilidad ya sea esta territorial o bien digital. Todo esto supone un mayor contacto plurilingüístico y multicultural para el que nuestro alumnado debe estar preparado dentro de su capacitación general.

La enseñanza bilingüe es hoy día un enfoque innovador que va más allá de la mera enseñanza de una lengua y, por tanto, implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos.

El énfasis ya no está en la lengua extranjera en si, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula ya que las clases de las áreas no lingüísticas se convierten en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar.

La enseñanza bilingüe que se ofrece en nuestros centros educativos es una inmersión lingüística parcial (parte del currículo) y temprana (comienza en Educación Infantil). Se fomenta la diversidad lingüística a través del método natural de "baño de lengua" basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral (tanto en la primera como en la segunda lengua). La presencia simultánea de dos o más lenguas en la construcción del conocimiento no conlleva la repetición en una lengua de lo que se ha dicho en la otra, sino la articulación del mismo concepto de múltiples maneras diferentes.

Una de las principales consecuencias de este enfoque es la integración curricular al hacerse más flexible la división entre distintas Áreas de estudio y aunarse objetivos, contenidos, materiales, métodos de enseñanza e instrumentos de evaluación. Esto lleva necesariamente a una formación más interdisciplinar, dinámica y transversal.

En Educación Secundaria la exposición a la L2 va en aumento y cada vez serán más las materias del currículo que se ofrecerán en la enseñanza bilingüe. El objetivo por conseguir es que el alumnado al término de 4º E.S.O. tenga al menos un nivel A2 y al finalizar 2º Bachillerato alcance un nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

Es imprescindible un currículo que integre todas las lenguas enseñadas en el centro así como las Áreas de conocimiento vinculadas a la enseñanza bilingüe. Este nuevo currículo plasmará las capacidades del alumnado en relación con la reflexión sobre las lenguas, la familiarización con las culturas y el uso de la comunicación para la adquisición de contenidos.

Este curso 2020-2021, tras ser concedido por la Delegación de Educación de Málaga, todos los primeros, segundos y terceros de E.S.O. son bilingües. Por tanto, este curso escolar 2020-2021 contamos con 6 primeros bilingües, cinco segundos bilingües, cuatro terceros bilingües y tres cuartos bilingües (4º A, 4º B y 4º C), por lo que el centro tiene 18 grupos bilingües.

Este esfuerzo por su parte obviamente supondrá una mayor recompensa al final del proceso educativo.

10.1 Marco Legal

- **Ley Orgánica del 8/2013** de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (**L.O.M.C.E.**).
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01- 2015).
- **Orden ECD/1361/2015**, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (BOE 09-07-2015).
- **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- **Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07- 2010).

- **Instrucciones de 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011) (artículos 3, 7, 8, 9)

INSTRUCCIÓN 7/2020 DE 8 DE JUNIO, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2020/2021.

10.2 Objetivos Generales

Los objetivos generales que la enseñanza bilingüe pretende conseguir son:

1. En el plano lingüístico, la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.

2. Desde el punto de vista cultural, el contacto con otras culturas y realidades para despertar su interés, curiosidad o motivación, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural. De tal forma que el alumnado está preparado para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas con los demás y resolver de manera no violenta los conflictos.
3. Desde el punto de vista cognitivo, el aumento de las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Se ha constatado que, generalmente, las personas bilingües presentan una flexibilidad cognitiva superior a las unilingües.

10.3 Contenidos Específicos

Tras un trabajo previo para la elaboración de una programación anual dividida en unidades didácticas realizada por los distintos grupos de trabajo en los que ha participado un amplio equipo de profesorado del centro, dicho programa se implanta en las unidades bilingües.

El programa consiste en un nuevo modelo curricular, en el que, si bien no se pierden de vista los objetivos comunes de la Educación Secundaria Obligatoria, se marca un nuevo horizonte, en el que tiene mucho que ver los sistemas de "inmersión lingüística" y las tecnologías de la información y la comunicación.

Se amplía el horario de lengua inglesa, incidiendo en los aspectos que serán estudiados con posterioridad en otras áreas, eso sí, ya expresados en la segunda lengua de comunicación.

Lógicamente, esto conlleva un esfuerzo de coordinación entre varios Departamentos entre los que se encuentran los de Geografía e Historia, Matemáticas y Biología y Geología, así como las lenguas del centro.

Las diferentes materias no lingüísticas imparten al menos el 50% haciendo uso de la L2. Los porcentajes asignados a las pruebas de evaluación por cada departamento son los siguientes:

- Geografía e Historia: 20% en todos los niveles. Se añaden varias preguntas en L2 para subir nota con un valor del 10%. La unidad integrada podrá subir hasta un 10% la calificación en la materia.
- Biología y Geología: 20% en todos los niveles. La unidad integrada podrá subir hasta un 10% la calificación en la materia.
- Matemáticas: 20% en todos los niveles. El porcentaje asignado a la unidad integrada dependerá del tipo de trabajo, actividad o elaboración de materiales que requiera cada caso.

Varias de estas unidades didácticas, cuyos contenidos y correspondiente metodología ya se están impartiendo en nuestro Centro, están a disposición de cualquier persona que quiera consultar este material tan novedoso en la página www.juntadeandalucia.es/averroes/bilingue.

10.4 Implantación del Plan

A consecuencia de la implantación y puesta en marcha del plan de plurilingüismo, y como ya se han mencionado con anterioridad, varias medidas han tenido que ser tomadas en aras del buen funcionamiento y obtención de óptimos resultados del plan, entre los que destacamos lo siguientes:

1. Nombramiento de la figura del Coordinador del Proyecto Bilingüe que realiza las tareas de coordinación con los distintos Departamentos, así como la creación y búsqueda de nuevos materiales curriculares.
2. Asistencia a cursos de formación por parte del profesorado de las distintas áreas involucradas y creación de materiales curriculares y estrategias metodológicas para el plan de inmersión lingüística o docencia de las distintas áreas en lengua inglesa.
3. Recepción de nuevo equipamiento tecnológico cuyo uso y conservación requieren de mayores esfuerzos por parte del Departamento de Tecnología, así como un mayor gasto por parte de las autoridades educativas.
4. Elaboración de un plan de formación y divulgación de materiales y metodología a los padres del alumnado integrado en el plan.
5. Implantación del Portfolio Europeo de las lenguas como timón y objetivo a alcanzar de todos nuestros esfuerzos.

Hasta el momento se han elaborado doce unidades didácticas cuyos contenidos y correspondiente metodología ya se están aplicando en nuestro Centro. Estas unidades están a disposición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa. Los títulos de estas Unidades Didácticas son los siguientes:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
El Universo	Sociedad Medieval Cristianismo	El Clima	La Revolución Industrial
			La Revolución Francesa

El Agua	La Población	La Alimentación	La Revolución de los Seres Vivos
La Prehistoria	La Sociedad Medieval El Islam	La Población II	1ª Guerra Mundial
Grecia	Consumismo, Capitalización y Globalización	Asentamiento rural y urbano	2ª Guerra Mundial Biotecnología
Roma	Expansión cultural en la Baja Edad Media	El Turismo	Colonialismo Mendel

También están realizadas las unidades de Matemáticas para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. Además de dichas unidades, los Departamentos que componen el Área Sociolingüística junto con los Departamentos de Biología y Geología y de Matemáticas llevan a cabo las siguientes unidades integradas:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
--	--------	--------	--------	--------

1º Trimestre	Water 16-20 noviembre	The surroundings of our school 16-20 noviembre	We are what we eat 26-30 octubre	Industrial Revolution 30 noviembre-4 diciembre
2º Trimestre	Plants:fruits and vegetables in the supermarket 15-19 marzo	Women in Science 8-12 febrero	World Population. 25 -29 enero	Colonialism/Imperialism 2-5 marzo
3º Trimestre	Animals/Fables. 19-23 abril	Energy sources 19-23 abril	London Museums 10-14 mayo	Belle Époque 19-23 abril

Además de estas unidades integradas, las lenguas del centro (Lengua Castellana, Francés e Inglés) llevan a cabo una serie de tareas que se incluyen en el Currículo Integrado de las Lenguas.

CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS 2020-2021

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1º Trimestre	Classroom language 28 sep-2 octubre	Travelling round the world 26-30 octubre	La piel de la memoria 23-27 noviembre	Violence against women. Slogans contra el maltrato. 6 noviembre
2º Trimestre	Cartelería del instituto 1-5 febrero	San Valentín De la imagen al relato 12 febrero	Autor literario Washington Irving. 8-12 marzo	Mujeres creadoras. Outstanding women 15-19 febrero
3º Trimestre	Caligramas 4-7 mayo Recetas 2-5 marzo	Tríptico informativo sobre La Cala de Mijas. 24-28 mayo	Cine 24-28 mayo	I remember-Je me souviens 24-28 mayo

10.5 Auxiliar de Conversación

La orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en su artículo 23.1 que los centros públicos bilingües serán dotados, al menos, con un o una auxiliar de conversación a tiempo total o parcial.

Igualmente, en el artículo 23.2, se dispone que los auxiliares de conversación colaborarán, preferentemente, con el profesorado que imparta áreas, materias o módulos profesionales en la L2, con objeto de fomentar la conversación oral con el alumnado. En ningún caso realizarán funciones propias del profesorado, por quien estarán siempre acompañados en el aula.

De conformidad con el artículo 7 de la Orden de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las modalidades de provisión y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a auxiliares de conversación, la finalidad de las subvenciones que recibirán los auxiliares es la de posibilitarles su formación en el conocimiento de la lengua y de la cultura españolas así como en el del sistema educativo de Andalucía, mediante su colaboración en la mejora de la práctica oral de lengua extranjera del alumnado.

A los efectos de lo establecido en el apartado anterior, los auxiliares y las auxiliares de conversación asignados a los centros correspondientes realizarán las siguientes actividades:

- a) Desarrollarán su actividad durante doce (12) horas semanales de atención directa al alumnado, que podrán realizarse a tiempo total en un único centro o ser compartidas en otro centro. En todo caso, estarán acompañados siempre en el aula por el profesor o profesora con el o la que colaboren y bajo la tutorización de la coordinación bilingüe del centro.
- b) Reforzarán las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudio.
- c) Proporcionarán un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Fuera del periodo de atención directa al alumnado, prepararán sus actividades con el profesorado de referencia con el que también colaborarán, en su caso, en la preparación de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- e) Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas en el aula.
- f) Asistirán a las actividades de orientación y formativas que organice la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, acompañados por las coordinaciones bilingües de sus centros.
- g) Podrán participar en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen dentro del territorio nacional organizadas por el centro al que están asignados, sin que esto conlleve responsabilidad alguna del auxiliar o de la auxiliar sobre el alumnado participante o la actividad que se lleve a cabo. En ningún momento ejercerán la labor correspondiente al profesorado acompañante.

h) Si las condiciones sanitarias no permitieran la presencia del alumnado en los centros escolares, los auxiliares continuarán colaborando con el profesorado de referencia de manera telemática elaborando materiales didácticos para desarrollar principalmente las habilidades orales del alumnado en la lengua extranjera correspondiente o bien participando en aulas virtuales bajo la supervisión del profesorado. En este caso, deberán completar un registro de las tareas y actividades que realicen semanalmente que será supervisado y custodiado por la persona responsable de la coordinación, prestando especial atención a la recopilación de materiales y evidencias que demuestren su colaboración.

La duración de la colaboración de los auxiliares y las auxiliares será como máximo de ocho meses, no anterior al 1 octubre de 2020 ni posterior al 31 de mayo de 2021.

Para la realización de los horarios de nuestra auxiliar, Nicole Dunn, de nacionalidad americana, se ha seguido lo dispuesto en la Comunicación de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, de 22 de septiembre de 2020, sobre la ejecución del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso académico 2020-2021, donde se especifica que: “Los auxiliares de conversación **atenderán de manera presencial a un solo grupo de convivencia escolar durante un único periodo de tiempo en el curso**, cuya duración determinará el centro, cambiando de convivencia cuando este periodo finalice, con la posibilidad de atender de forma telemática a otros grupos al mismo tiempo.” Por lo tanto se han elaborado los siguientes horarios para el presente curso escolar:

HORARIO 1 (desde 1 de octubre hasta 22 de diciembre)

	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
8:00-9:00					
9:00-10:00	English 1°E Pilar Rodríguez		Bio1°D Estefanía Rios	Bio 1°C M. Dolores Ruiz	
10:00-11:00	Geo 1°F María Palacios			Bio 1°A Estefanía Ríos	
11:00-11:30	BREAK	BREAK	BREAK	BREAK	
11:30-12:30	Geo 1°B Carlos Ruiz	English 1°B Juan Villatoro	Bio 1°E Esther Fernández		
12:30-13:30	Geo 1°D Purificación Marín	Geo 1°A Paula García	Geo 1°C Juan Luis Ramírez		
13:30-14:30			Bio 1° F Pablo Gilabert		

HORARIO 2 (desde 7 enero hasta 18 de febrero)

8:00-9:00	Geo 2°B Antonio González	English 2°A Jesús Guzmán			
-----------	-----------------------------	-----------------------------	--	--	--

9:00-10:00	Geo 2° D María Palacios	Geo 2° C Juan Luis Ramírez	Maths 2° C María Ortiz	Maths 2° B Inés Morales	
10:00-11:00		Maths 2° A María Ortiz	Geo 2° E María Palcios		
11:00-11:30	BREAK	BREAK	BREAK	BREAK	
11:30-12:30	Maths 2° D Mariló Ruiz	Maths 2° E María Ortiz	English 2° C Daniel Zori		
12:30-13:30			Geo 2° C Antonio González		
13:30-14:30					

HORARIO 3 (desde 2 de marzo hasta 15 de abril)

	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
8:00-9:00		Maths 3° D Inés Morales		Geo 3° B Antonio González	
9:00-10:00	Maths 3° B M. del Mar Arjona			English 3° B Juan Villatoro	
10:00-11:00	Maths 3° A Inés Morales		Bio 3° D Pablo Gilabert	Maths 3° C Inés Morales	

11:00-11:30	BREAK	BREAK	BREAK	BREAK	
11:30-12:30	Geo 3°C Juan José Pozo	Geo 3°D Juan José Pozo		English 3°C Merci Raya	
12:30-13:30	Geo 3°A Carlos Ruiz	Bio 3°A Pablo Gilabert			
13:30-14:30					

HORARIO 4 (desde 19 de abril hasta 31 de mayo)

	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
8:00-9:00		Geo 4°B Carlos Ruiz			
9:00-10:00	Maths 4°B María Ortiz	Geo 4°A Purificación Marín	Geo 4°C Juan José Pozo	Online work	
10:00-11:00	Maths 4°A M. del Mar Arjona	Online work	English 4°A Inma Fernández	Maths 4°C M. del Mar Arjona	
11:00-11:30	BREAK	BREAK	BREAK	BREAK	

11:30-12:30	Online work	English 4°C Daniel Zori			
12:30-13:30	English 4°B Eva González				
13:30-14:30					

11 ANEXO I

1. Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 de la L.O.M.C.E., los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Según el calendario de aplicación de dicha Ley, este curso escolar, nuestro centro tiene dicho Programa en el segundo y tercer cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Este programa va dirigido preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

En dicho programa se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el caso concreto del I.E.S. Torre Almenara, se han creado los grupos de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en segundo y tercer curso. En las materias Ámbito de Lenguas Extranjeras (2º y 3º PMAR), y en concordancia con lo que se ha explicado, se mantendrán los objetivos previstos en el RD 1105/2014 pero teniendo en cuenta, y siempre en continua conexión con el Departamento de Orientación, sus distintos estilos de aprendizaje o sus problemas en el ámbito social y familiar. A tal efecto, se emplearán, si fuera necesario, materiales curriculares complementarios o se flexibilizarán los espacios y agrupamientos dentro del aula para alcanzar esos mismos objetivos que la ley prevé.

Este curso escolar, los grupos de PMAR reciben el Ámbito de Lenguas Extranjeras separado del resto de su grupo-clase, lo que facilita la adecuación a sus necesidades.

1.2. Relación entre Contenidos generales criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables de 2º y 3º PMAR

2º y 3º PMAR
Bloque 1. Comprensión de textos orales
Contenidos
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none">- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
(gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros: costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL, CD.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en

<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	<p>hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p>
<p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>CCL, CSC.</p>	<p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).</p>	<p>CCL, CAA.</p>	<p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
<p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>	

<p>la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p> <p>7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	<p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	---	--

9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.		
2º y 3º PMAR		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», 		

etc.).

Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de déicticos o

acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y	CCL, CD, SIEP.	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

<p>asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, SIEP.</p>	<p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	---

<p>socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	
<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	
<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial</p>	<p>CCL, CAA.</p>	

<p>y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en si-</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	
--	---	--

<p>tuaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>		
---	--	--

2º y 3º PMAR		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Contenidos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos 		

y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a</p>	<p>CCL, CMCT, CD.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p>

<p>la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CEC.</p>	<p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
---	--	--

<p>escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.</p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p>	<p>CCL, CAA.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	
--	--	--

9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.		
2º y 3º PMAR		
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 		

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los</p>	<p>CCL, CD, SIEP.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>

<p>signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>
<p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP.</p>	<p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>
<p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>CCL, SIEP.</p>	<p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>

<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CEC.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p>	
--	--	--

<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).</p>	<p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>SIEP, CEC.</p>	
---	---	--

<p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>		
---	--	--

Estructuras lingüístico-discursivas del inglés incluidas en English in Use ESO 2:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (They are very interesting!, Lots!, Great!, No way! Are you crazy?...).
- Negación (negative sentences with not, never, no, (+noun, e.g. no problem), nobody, nothing).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

Expresión de relaciones temporales: when, then, while...etc.

Expresión del tiempo: presente (present simple; present continuous), pasado (past simple, past continuous, present perfect simple), futuro (will, be going to; present simple with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually; y used to), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing), condicional (first and second conditional).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, could), obligación (must, need to, have (got) to), deber (should), e intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective/compound nouns, pronouns, determiners), la cualidad (e. g. descriptive adjectives).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of location (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), and arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duracion (from...to, during, until, since, for), posterioridad (afterwards, later), secuencia (first, next, last), frecuencia (e. g. often, usually), simultaneidad (e.g. as, while).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. easily, by post, How...?, How often...?, How about...?).

Expresión del acuerdo: (me too, so do I, not me, not really, that's true, definitely not...

Expresión de la certeza: probably, definitely, maybe, not really, I'm quite sure.

Estructuras lingüístico-discursivas del inglés incluidas en Teamwork Andalusia 3:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (too ..., (not) ... enough); the fastest); resultado (so...); condición (if; unless); estilo indirecto (statements, questions, commands, suggestions and offers); pronombre relativos (who, that, which, where, when, whose, Defining relative clauses)
- Relaciones temporales (as soon as; while).
- Afirmación (affirmative sentences; tags).
- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a journey!; How + Adj., e. g. How difficult!; oraciones exclamativas, e. g. I didn't know that! Great idea! That's cool!).

- Negación (oraciones negativas con not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Yes / No Questions; What is it?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (Past Simple, used to y Past Continuous; Present Perfect; Past Perfect y Past Simple); presente (Present Simple y Present Continuous); futuro (going to; will; Present Continuous con valor de futuro y Present Continuous + Adv.); futuro continuo.
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (Present Simple y Past Simple/Perfect; y Future Continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; should; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); consejo(should), intención (Present Continuous); condicional (First, Second and Third Conditional); voz pasiva (Present Simple Passive, Past Simple Passive).
- Estilo indirecto: statements, questions, orders, requests and suggestions.
- Expresión de la existencia (e. g. There is/ are; There was/were); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at jumping).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little). Comparative and superlative adjectives.

- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).

1.3. Metodología

Se hace necesaria la aplicación de una metodología específica en la que se preste una atención individualizada a los problemas que cada alumno/a pueda presentar. Se incidiría a nivel general en:

- Un refuerzo de estructuras básicas, mediante ejercicios adaptados a su nivel.
- Realización de "projects" en grupo o individuales relacionados con sus intereses. En este punto, el alumnado llevará a cabo una actividad; bien oral, bien escrita, individual en la que aplique los conocimientos y destrezas recién adquiridas. Dicha actividad irá enfocada a temas que resulten de interés para el alumnado.
- Integración de las nuevas tecnologías (ordenador, video) como soporte en el aprendizaje y práctica de determinadas estructuras o vocabulario.

- Consensuadamente se ha decidido que los grupos de mejora del aprendizaje y del rendimiento sólo tendrán una lectura obligatoria: *Twenty Thousand Leagues Under the Sea* de la Editorial Oxford Dominoes Level 1 para 2º PMAR y *The Curse of the Mummy* de la editorial Oxford Dominoes Level 1 para 3º PMAR. Para aquel alumnado de 3º de PMAR que debe recuperar los aprendizajes no adquiridos por no haber superado la materia en 2º de PMAR, el libro de lectura obligatoria es *Five Canterbury Tales* de la editorial Oxford Dominoes Level 1.
- Para la evaluación de la expresión oral, se plantea la posibilidad de que el alumnado de PMAR realice en cada trimestre un video o una exposición individual en clase a través de una presentación Powerpoint u Openoffice sobre un tema propuesto. La temática de los projects es la siguiente:

Curso	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
2º PMAR	<i>Neighbourhood Clean Up</i>	<i>Healthy Choices</i>	<i>Teenagers in the News</i>
3º PMAR	<i>Famous Writers (XX Century)</i>	<i>Food</i>	<i>Crime Scene Investigation</i>

La metodología arriba indicada se utilizará en la práctica de las cuatro destrezas básicas (reading, writing, listening y speaking). Después de una primera toma de contacto con el grupo, (diagnostic test), el profesorado

analizará carencias y dificultades con objeto de potenciar una u otra destreza de acuerdo con las necesidades del alumnado. Se tendrá en cuenta fundamentalmente:

- Su tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología personalizada.
- Refuerzo de técnicas de aprendizaje.
- Aumento de la atención orientadora.

Como libro de apoyo se utilizará *New English in Use 2* de la editorial Burlington para 2º PMAR y el libro *Teamwork 3* de la editorial Burlington para 3º PMAR, adaptándolo al nivel de conocimientos del programa de la mejora del aprendizaje y del rendimiento, así como un compendio de actividades que aporta una revisión de contenidos, vocabulario y estructuras que el alumnado ya trabajó en cursos anteriores, pero que previsiblemente no asimiló, y cuyo dominio consideramos básico pensando en aquel alumnado que desee, una vez acabado el curso, realizar estudios posteriores.

Por otro lado, el departamento cuenta con un surtido número de materiales de apoyo, que se irán intercalando para llevar a cabo tareas de profundización y de refuerzo en el dominio de las cuatro destrezas, por ejemplo: videos, podcasts, ejercicios de gramática, juegos de vocabulario, revistas de actualidad, etc.

1.4. Evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de materias troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los cuadros incluidos en este punto de la programación, de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014.

La evaluación será:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Los instrumentos que se aplicarán a la evaluación del alumnado son:

- Una prueba inicial, destinada a establecer la situación de partida de cada alumno/a, en lo que respecta a sus conocimientos previos.
- En cada unidad se podrán recoger actividades, bien hechas en clase o en casa, lo que permitirá al profesorado elaborar un plan de seguimiento de las actuaciones del alumnado en aspectos relativos a los cuatro bloques de contenidos identificados en la programación.
- Se hará al menos un test para cada unidad y uno final al trimestre que englobará todas las unidades aprendidas durante el trimestre. Esta prueba escrita trimestral será diseñada para comprobar el grado de asimilación de los contenidos de las distintas unidades, tocando tanto los aspectos formales como el léxico y las destrezas lingüísticas, (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita), mediante actividades que reflejan de cerca la metodología seguida para la enseñanza.

Para los criterios de evaluación del alumnado se tomará en cuenta una doble referencia:

- El grado de avance objetivo respecto a las metas establecidas.
- El grado de progreso personal mostrado por el alumno/a respecto a la situación de partida.

1.4.1. Criterios de Calificación

La calificación de la cada evaluación se obtendrá utilizando los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas (exposiciones orales, vídeos, etc.).
- Actividades bilingües.
- Expresión escrita.

◦ Actividades realizadas durante la docencia no presencial en el cuaderno

La ponderación de estos instrumentos de evaluación será la siguiente:

Comprensión Escrita	Comprensión Oral	Expresión Escrita	Contenidos sintáctico – discursivos y contenidos léxicos
15%	15%	15%	55%

Los enunciados de los ejercicios de las pruebas objetivas indicarán claramente el valor total de la actividad. Se realizará una prueba por cada uno de los bloques de aprendizaje desarrollados. Cada una de estas pruebas contendrá contenidos de los bloques de aprendizaje trabajados con anterioridad. La calificación obtenida en cada una de estas pruebas será un reflejo del aprendizaje realizado por el alumno/a hasta el momento.

El cálculo de la calificación por trimestre variará en función del número de pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre (si son tres pruebas, por ejemplo, el valor de la primera será del 20%; del 30%, la segunda; y del 50% la tercera; si se realizaran dos pruebas escritas, la primera tendría un valor del 40%; y la segunda, del 60%).

Los criterios para el cálculo de la calificación final de curso son:

- La 1ª evaluación supondrá un 20% de la calificación final.
- La 2ª evaluación supondrá un 30% de la calificación final.
- La 3ª evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

2. Libre Disposición: Taller de Inglés 1º de E.S.O.

2.1. JUSTIFICACIÓN

Las horas de libre disposición están reguladas por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 del Decreto 11/2016, de 14 de junio, se incluirán en el horario semanal del alumnado dos sesiones lectivas en el primer curso, una en el segundo curso y una en el tercer curso de libre disposición para los centros docentes, con objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales o para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para la realización de actividades de promoción de la lectura, laboratorio, documentación y cualquier otra actividad que se establezca en el proyecto educativo del centro.

En nuestro caso, el Taller de Idiomas en 1º E.S.O. tiene como fin asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento la enseñanza en la materia de inglés.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de las materias son los mismos que se establecen en la materia de Inglés en 1º, pues no se trata tanto de fijar nuevos contenidos, objetivos para la materia, sino de reforzar los aspectos instrumentales de la lengua extranjera. Sin embargo, queremos hacer especial hincapié en los siguientes:

1. Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado en la L2 (Inglés).
2. Trabajar la expresión oral a través de la corrección y el conocimiento y práctica de los sonidos de la lengua inglesa.
3. Producir textos orales mediante la participación activa en actividades individuales o de grupo.
4. Identificar el sentido global y los elementos más significativos de textos orales, escritos y audiovisuales.
5. Mejorar y afianzar la pronunciación en lengua inglesa.
6. Desarrollar estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral.
7. Comprender los mensajes procedentes del profesor/a, de otros compañeros o de medios audiovisuales e informativos usados.
8. Participar de manera crítica, reflexiva y creativa en situaciones de comunicación oral.
9. Expresar interés por conocer el vocabulario y las estructuras lingüísticas necesarias para expresar las necesidades elementales de comunicación.
10. Recordar vocabulario y expresiones básicas en inglés, así como aprender nuevo vocabulario y expresiones en dicha lengua.
11. Deducir el significado de las nuevas palabras y expresiones a través del contexto.
12. Conocer y familiarizarse con las nuevas tecnologías y diferentes medios de comunicación.

13. Motivar y acercar la lengua inglesa a nuestro alumnado.
14. Favorecer el desarrollo de varias competencias clave en nuestro alumnado.
15. Acercar a los alumnos a diferentes ideas y problemáticas de nuestro tiempo promoviendo la educación en valores.
16. Familiarizar al alumnado con diferentes manifestaciones culturales y artísticas en lengua inglesa.
17. Valorar positivamente el inglés como medio para ampliar el conocimiento del mundo exterior.

3.- CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en estas materias serán los mismos que en la clase habitual, pero enfocados de otra manera. Se tratarán de una manera más lúdica, en base a la materia dada en la asignatura en su clase: juegos, practica de diálogos y role-play, películas, etc. Estas actividades serán un complemento integrador y complementario de los contenidos ya vistos en la clase de Inglés.

También trataremos temas de cultura y costumbres de países de habla inglesa mediante la búsqueda de información en Internet, proyección de películas en versión original, videos relativos al mismo libro de texto que el alumnado sigue en la clase habitual del idioma.

4.- COMPETENCIAS CLAVE

Con las actividades favorecemos el desarrollo de las siguientes competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística, trabajando con textos orales y escritos en lengua inglesa.

2. Competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología, trabajando con tablas, y textos que versen sobre el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.
3. Competencia digital, a través del uso herramientas digitales como programas para realización de presentaciones, procesadores de texto, uso de Internet como apoyo al aprendizaje del inglés mediante la realización de actividades de refuerzo.
4. Aprender a aprender, familiarizando y acostumbrándose al uso del diccionario, a formas de análisis de textos y a la búsqueda de información en internet.
- 5.** Competencias sociales y cívicas, trabajando en grupos y colaborando con los compañeros, como también discutiendo con ellos, compartiendo su punto de vista y respetando los de los demás.
- 6.** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, trabajando de forma individual, expresando opiniones personales y presentando resultados de diferentes trabajos delante del grupo.
7. Conciencia y expresiones culturales, conociendo diferentes manifestaciones artísticas que provienen de otros países.

5.- METODOLOGÍA

Estas horas de Libre Disposición, al tratarse de materia no calificable y especialmente motivadora, demanda actividades que implican un refuerzo de las técnicas de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo (trabajo en parejas 'role-play', spot the difference, etc.) y una participación activa del alumnado, favoreciendo también el trabajo individual y cooperativo dentro del aula.

En estas materias se pretende que entren en juego las nuevas tecnologías como un recurso natural del aula, como por ejemplo con el uso de la pizarra digital para la visualización de vídeos relacionados con los textos trabajados, para los audios de textos o para el uso de diferentes webs educativas y didácticas.

6. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La temporalización de las actividades, al coincidir en objetivos y contenidos con los de la asignatura de Inglés, dependerá de lo que los alumnos y alumnas estén estudiando en la clase normal de Inglés en cada momento. No obstante, además de lo expresado anteriormente, en cada mes se tratarán temas de relevancia del mundo anglosajón y americano:

- Septiembre: Harvest.
- Octubre: Halloween.
- Noviembre: Guy Fawkes Night (Bonfire Night); Thanksgiving.
- Diciembre: Christmas, Boxing Day...
- Enero: Winter Sports.
- Febrero: Mardi Gras / Carnival; Saint Valentine's Day.

- Marzo: Spring; St. Patrick's Day; Regatas Cambridge vs Oxford.
- Abril: Easter.
- Mayo: Mother's Day; Maypole.
- Junio: Torneo de tenis de Wimbledon; Flag Day; Father's Day; Summer Holidays!

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las horas de Libre Disposición, no contemplan una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado.

A pesar de eso, nos parece importante que el profesorado que imparte la materia de Inglés este puntualmente informado de algunos aspectos que podrían considerarse como evaluación del alumnado: asistencia, actitud, participación, esfuerzo, grado de mejora en los contenidos, etc. Por lo tanto, se comunicará regularmente al profesor de la materia de Inglés información del alumnado en cuanto a trabajo en clase, participación y esfuerzo, realización de las tareas/proyectos en clase, etc.

Se valorará el trabajo individual y colectivo en clase; el trabajo individual en casa; la participación y colaboración en el aula; la fluidez y comprensión lectora; y la capacidad expresiva tanto oral como escrita; es decir, se hará hincapié en el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en conjunto con el resto de competencias clave, al estar interrelacionadas.

Como instrumentos de evaluación, nos valdremos de la observación directa en las clases, la consideración de la calidad y la puntualidad de entrega de los distintos trabajos requeridos y la revisión del cuaderno del alumnado.

Estas materias son ya una medida de atención a la diversidad, dadas las características del alumnado. De todas formas, si encontrásemos algún caso que requiriese cualquier tipo adaptación, se realizaría adaptando las actividades propuestas al nivel del alumno o alumna.

En cuanto a la transversalidad, lo más característico es que sus temas no pueden secuenciarse de forma agrupada en la programación, sino que se desarrollaran a través de los textos trabajados en clase. Existen diversos temas transversales en la etapa secundaria cuyos contenidos no son objeto de ninguna materia o área específica, sino que están implícitos en todas ellas y que contribuyen a la formación integral del alumnado. Son contenidos necesarios para que el alumnado se desenvuelva en la sociedad.

Los temas transversales que se tendrán en cuenta son, entre otros, los siguientes: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación del consumidor, Educación para la salud, Educación ambiental, Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos o Coeducación y Educación Ambiental.

En último lugar, hay que hacer una mención especial al tema andaluz que, aunque no es un tema transversal, si se trabaja en el aula de forma transversal. Dada la extensa y rica aportación de la cultura andaluza al patrimonio cultural español, ya sea en cuanto a su historia o a sus escritores, es indiscutible que obtenga un tratamiento considerable en la planificación de nuestros talleres.

Y en cuanto a la Interdisciplinariedad, debemos crear un lazo comunicativo entre las áreas con las que se relacionan nuestras materias con el fin de lograr acuerdos para que el alumnado reciba la enseñanza de las distintas áreas de modo continuo. El hecho de relacionar contenidos con los de otras disciplinas que ya haya trabajado o que desarrollara el alumnado en un futuro contribuye de manera positiva al proceso de aprendizaje.